

El Escorial y la imagen de la fiesta barroca

Fco.-Javier CAMPOS
Estudios Superiores del Escorial
San Lorenzo del Escorial

- I. Introducción.**
- II. Fiestas barrocas en El Escorial.**
 - 2.1. *Fechas y motivos de las celebraciones.*
 - 2.2. *Fuentes y bibliografía.*
 - 2.3. *Relaciones escritas de las fiestas.*
- III. Programa de los actos.**
 - 3.1. *Ceremonias religiosas.*
 - 3.1.1. Misas y Sermones.
 - 3.1.2. Procesiones
 - 3.1.3. Oficio Divino.
 - 3.2. *Funciones civiles.*
 - 3.2.1. Toros.
 - 3.2.2. Teatro.
 - 3.2.3. Certamen poético.
 - 3.3. *Estancias reales.*
 - 3.3.1. Caza y entretenimientos.
 - 3.3.2. Paseos y meriendas.
 - 3.3.3. La comida del rey.
- IV. Sustrato barroco y festejos.**
 - 4.1. *Aspectos ideológicos.*
 - 4.2. *Aspectos musicales.*
 - 4.3. *Aspectos barrocos.*
 - 4.4. *Aspectos escurialenses.*
 - 4.5. *Aspectos sensitivos.*
 - 4.3.1. Ornamentación.
 - 4.3.2. Jeroglíficos y poemas.
 - 4.3.3. Luminarias.
 - 4.3.4. Fuegos artificiales.
 - 4.3.5. Organización y participación.
- V. Conclusión.**

I. INTRODUCCIÓN

El barroco pasa por El Escorial descubriendo que allí también tiene raíces. Los nuevos tiempos sorprenden por la manera de mostrar la realidad más que por cambiar el contenido de la misma; la apariencia es lo que importa, porque la imagen de lo que se ve o se escucha es el todo.

Sólo realidad fenoménica. Dialéctica del artificio, de la variación, del contraste. Que el espectador quede sorprendido por la manera ingeniosa de presentarle el tema, y el deslumbramiento cegará sus sentidos; así no será necesario traspasar al fondo de la sensación, porque allí mismo, en los umbrales de la percepción, se rinde a la causa, ideológica o estética.

Así como el barroco busca los impulsos dialécticos que sintonizan con una metafísica del riesgo, encubriendo la realidad, siempre simple, bajo formas complejas de apariencia múltiple, El Escorial muestra el equilibrio en la lucha de opuestos: luz/sombra, volúmenes/vacío, simplicidad/orgullo, gracia/pecado, reforma/contrarreforma, sencillez/complejidad...

El culto por la forma, la pasión por el ornato, el placer por la ceremonia, el afán por sobresalir y distinguirse, cautivó siempre a los jerónimos laurentinos, que, sin saberlo, habían vivido desde el comienzo una etapa prebarroca; cuando en la centuria siguiente lleguen las nuevas ideas estéticas, encontrarán el ambiente dispuesto y las mentalidades preparadas para hacer la cosecha.

La imagen del barroco en El Escorial no se puede separar de su ser y de su destino; en este lugar pesa, hasta oprimir, la imagen de símbolo. Todo modelo tiene la responsabilidad de ser la referencia para la sociedad y la época en la que cumple esa función ejemplari-

zante. Sabemos que El Escorial es pateón y biblioteca, es iglesia y colegio, es monasterio y palacio; es la joya de la corona del Imperio español y de la Orden de San Jerónimo.

Con estos prenotandos se puede comprender que la imagen de la fiesta barroca escurialense no sea fundamentalmente popular y callejera, porque es lugar aislado; tampoco es ocasional y ficticia, porque las celebraciones se suceden con similar ceremonial, despliegue ornamental y boato institucional. Su ser monástico hace referencia obligatoria al contenido religioso de las celebraciones; la presencia de los reyes y la familia real explica quiénes son los protagonistas de los festejos y los destinatarios de las funciones; la participación de la corte y la comunidad jerónima señala la altura y contenido de los actos. El pueblo sólo asistirá como espectador.

Es cierto que la estructura barroca marca las pautas de las celebraciones, aunque tamizadas en su organización y sublimadas en su desarrollo. Contamos con los mismos elementos, pero aquí disminuye el uso de lo popular, de lo efímero, de lo colectivo, para incrementarse el sentido áulico y ritual, que es formalmente más barroco aunque se presente bajo la sutil apariencia de lo sagrado.

II. FIESTAS BARROCAS EN EL ESCORIAL

Nuestro trabajo se centra en el estudio histórico de cuatro grandes acontecimientos celebrados en el Monasterio del San Lorenzo el Real del Escorial en la segunda parte del siglo XVII, dos bajo el reinado de Felipe IV, y las otras dos bajo la monarquía de Carlos II, analizando lo que tuvieron de común entre sí y destacando las novedades que se introducen en cada una de las ocasiones.

En puridad conceptual tendríamos que distinguir entre «fiesta» y «función», asignando a la primera la celebración civil, y dejando para la segunda los actos religiosos; es cierto que nunca –y menos en el barroco– encontraremos que se dé en cada conmemoración uno sólo de los dos aspectos. Sin embargo, en las fiestas que reseñamos del Escorial, sí podemos encontrar cómo marcan diferencias y acentúan matices, sobre todo, si atendemos a los motivos que desencadenan unos y otros actos, aunque no se excluyan los de signo opuesto.

Cuando el P. Santos describe la Historia de la Sgda. Forma y sus traslados, los califica de «función» en sentido religioso¹; el P. Santa María, al hacer la relación de la conmemoración del I Centenario del Monasterio, los días dedicados a los monarcas difuntos señala que «no hubo este día fiesta alguna de las entretenidas que frustrasen este recuerdo» (Felipe II); «con este día consagrado a tristezas funerales no se enlazaban bien otros festejos. Y así se omitió todo lo que no convenía con este recuerdo» (Felipe III)².

2.1. *Fechas y motivos de las celebraciones*

La primera se celebró en otoño de 1649; durante poco más de un mes residieron en El Escorial el rey Felipe IV y su hija la infanta M.^a Teresa que lo visitaba por primera vez. El monarca salía a recibir a su sobrina y prometida D.^a Mariana de Austria; tras la celebración de los esponsales, en Navacarnero, los reyes pasarán unos días de descanso en San Lorenzo antes de hacer la entrada en Madrid, por El Pardo. Es una estancia fundamentalmente privada, aunque la alegría del suceso se hiciese extensiva a todos los religiosos y habitantes de la Villa.

Desde el 1 de octubre al 3 de noviembre el palacio-monasterio del Escorial sirve de refugio a estos personajes; emplearán las jornadas en la visita detenida a las dependencias monásticas, al recreo y la caza, los paseos y las representaciones teatrales. Celebraciones habituales en casos semejantes. Sin embargo, los gustos de la época y lo especial de la ocasión hacen que esos días se conviertan en momento propicio para celebrarlo de forma semejante a como se realiza en todos los lugares; de esta manera se hacen las iluminaciones, los oficios litúrgicos solemnes, los poemas, los jeroglíficos, la música, las comedias... y la puesta por escrito de los actos.

La segunda fiesta tuvo lugar en el verano de 1663, con motivo de la conmemoración del primer Centenario del Monasterio. Ocasión propicia para que los jerónimos diesen rienda suelta a los afectos contenidos: honor y orgullo por habitar el cenobio laurentino; gratitud y sumisión al rey, como dueño y patrón. Desde el 29 de

1. *Historia de la Santa Forma*, Edición de B. Mediavilla, pp. 115, 125, 130, 135 y 137. Siempre se cita por esta edición, cfr. nota 11.

2. *Octava Sagradamente Culta*, pp. 22 y 29, respectivamente.

P O M P A
F E S T I V A
 Y REAL APARATO.

QUE DISPUSO ALEGRE Y
 executò gozoso el Real Monasterio
 de S. Lorenço, Otava Mara-
 uilla del Mundo.

EN EL RECIBIMIENTO DE
 la Serenissima Reyna nuestra Señora

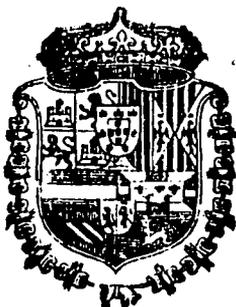
Doña Mariana de Austria
De la Abadessa de San Lorenzo el Real
 A QUIEN SE DEDICA.

DIOLE A LA ESTAMPA EN
 señal de su primera, y natural obligacion, vn
 Monje del dicho Real Monasterio.

M. A. B. B. B.

San Lorenzo

Año



1649.

CON LICENCIA. En Madrid, En la Imprenta Real.

agosto a 6 de septiembre se celebró un octavario de actos religiosos, en acción de gracias a Dios por los muchos beneficios recibidos. Aun estando en casa religiosa no faltaron algunos de los elementos constitutivos de toda la fiesta barroca: iluminaciones del edificio, toros, mascarada, fuegos artificiales, concurso poético y una notable actuación de la Capilla de Música.

La tercera celebración tuvo lugar el 19 de octubre de 1684, con motivo del primer traslado que de la Sgda. Forma se hizo desde el relicario de la Anunciación a su nueva sede en el altar de la Sacristía de la Basílica, lugar designado por el propio rey. Su tío el emperador Leopoldo de Austria le había regalado un magnífico reloj con una caja monumental que había sido transformada en custodia en 1678. A este motivo principal se le añadió la acción de gracias por la victoria obtenida por el ejército español en la liberación del cerco de Viena de las fuerzas turcas, en 1683, en la batalla de Kahlenberg. Esta ceremonia quedó inmortalizada para la posteridad en el conocido lienzo de Claudio Coello.

La cuarta y última fiesta se celebró con motivo de la inauguración del retablo y camarín para la Sgda. Forma; del 18 al 29 de octubre de 1690, los reyes hicieron jornada en El Escorial, tras su reciente casamiento, y para verlo por primera vez la reina D.^a Mariana de Neoburgo, llenando los días con las ocupaciones habituales en semejantes estadías. Es necesario destacar el importante papel desarrollado por la Capilla de Música, mostrando que el ejercicio de este arte siempre fue actividad destacada en El Escorial.

Otro acontecimiento singular se vivió en el monasterio escurialense el 17 de marzo de 1654 con motivo del traslado de los restos mortales del emperador y de los monarcas de la Casa de Austria, con sus cónyuges, al panteón de reyes, que, siendo uno de los fines principales buscados por Felipe II y Felipe III –según la Carta de Fundación y sendos testamentos–, no se verá terminado hasta ahora.

A pesar de la categoría de la función, no la consideramos fiesta barroca porque no tuvo los complementos habituales en este tipo de celebración funeraria del seiscientos; fue acto solemne sin duda, pero estrictamente privado y exclusivamente religioso. Dice el cronista: «No le pareció a propósito [al rey que organizó personalmente la ceremonia], que en la Iglesia principal, para esta acción se levantase Túmulo, donde se pusiessen los Cuerpos, mientras se ce-

lebraban los Oficios, de la Fábrica, grandeza, y altura con que se erigen otras vezes en diversas partes... Sólo quiso, que se dispusiesen en medio del templo cinco Tumbas, con toda proporción, adorno, y magestad, a la manera que se ponen en esta Casa, quando se hazen las Honras de los Reyes; que sin faltar en la autoridad, tienen siempre religiosa, y noble ostentación»³.

2.2. Fuentes y bibliografía

Cronistas y testigos cualificados de estas celebraciones fueron los propios monjes jerónimos, quienes dejaron testimonio escrito de los actos realizados, con fidelidad de escribano, dado su conocimiento y su situación.

- ANÓNIMO (Fr. Luis de Sta. María), *Pompa Festiva y Real Aparato, que dispuso alegre y executó gozoso el Real Monasterio de San Lorenzo, Otava Maravilla del Mundo. En el recibimiento de la Serenísima Reyna nuestra Señora Doña Mariana de Austria, a quien se dedica. Dióle a la estampa en señal de su primera, y natural obligación, un Monje del decho Real Monasterio.* Año 1649. En Madrid, en la Imprenta Real⁴.

3. SANTOS, F. de los, *Descripción breve*, p. 145.

4. Ejemplar en la Biblioteca Real del Escorial, Sig. 48-II-32, n.º 4. Aunque anónimo, años después confesará el propio autor su paternidad: «Ya en años más tiernos, consagré a V. Mag. el Festivo Aparato, con que dio a ver su cariño esta Real Casa, en la Entrada de la Reyna nuestra Señora...». *Octava*, o.c., dedicatoria. Descripción completa de todo lo acontecido en 32 páginas dobles, incluyendo los textos poéticos y los motes de los jeroglíficos, pero, como en otras crónicas, «la priesa con que esto se pretende sacar a la luz, no da lugar a que todo se estampe», pp. 22v. Otra fuente que habla de este viaje es «Relación de lo que he visto y sabido y oído tanto de cosas bellas como curiosas en el viaje que su Majestad ha hecho a El Escolrial en este año 1656», del capellán real Julio Chifflet. Biblioteca Municipal de Besançon. Col. Chifflet, Ms. 28, ff. 230-238. Originariamente del fondo de la abadía benedictina de San Vicente, a donde llegaron por compra de la librería del capellán, a su muerte. Se trata de una amplia carta donde, al relatar esta visita, anota algunos datos de la que nosotros estudiamos, de 1649. Edición, transcripción y notas de Gregorio de Andrés, en *Documentos para la Historia del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial*, Madrid 1964, t. VII, pp. 403-431. Ratifica la asistencia del rey a los oficios religiosos del día de los Santos y los Difuntos, pp. 416-417, y de la comida con la Comunidad en el refectorio, y de la alfombra de flores, pp. 419-420. La relación impresa que estudiamos, y que G. de Andrés atribuye al P. Fco. de los Santos, -p. 407, nota 3- ya hemos indicado en esta misma nota que es obra de Fr. Luis de Sta. María.

- ANÓNIMO, *Breve relación de lo sucedido en este real Monasterio de S. Lorenzo en los días 29 y 30 de agosto de este año 1763*. Archivo General de Palacio, San Lorenzo, leg. 1720 ⁵.
- ESTEBAN, E., *La Sagrada Forma de El Escorial*, San Lorenzo del Escorial 1911 ⁶.
- NÚÑEZ, Fray Juan, *Quinta Parte de la Historia de la Orden de San Gerónimo*, Biblioteca Real del Escorial, Ms. J-I-8 y 9 ⁷.
- SANTA MARÍA, Fray Luis de, *Octava Sagradamente Culta, celebrada de Orden del Rey Nuestro Señor, en la Octava Maravilla Festiva aclamación: Pompa Sacra, Célebre, Religiosa. Centenario del único milagro del mundo San Lorenzo el Real del Escorial. Consagrado a Filipo Quarto el Grande, Dueño, Señor, Patrono de este Real Monasterio. Escrito por el M. Fray Luis de Santa María, Monge Gerónimo, Lector de Sagrada Escritura. Aplaudido Este primer Centenario, de la edad de este Real Monasterio, en ocho Sagradas Oraciones Evagélicas. Coronado, Últimamente, con un Sacro Certamen Poético*. En Madrid. En la Imprenta Real. Año de 1664 ⁸.
- SANTOS, Fray Francisco de los, *Descripción breve del Monasterio de S. Lorenzo el Real del Escorial. Unica Maravilla del Mundo. Fábrica del Prudentísimo Rey Philipo Segundo. Aora nuevamente coronada por el Cathólico Rey Phelipe Quarto el Grande con la Magestuosa obra de la Capilla insigne del Pantheon, y traslación a ella de los Cuerpos Reales. Dedicada a quien tan Ilustremente la corona, por el P. F. Francisco de los Santos, Lector de escritura Sagrada en el Co-*

5. Transcripción y edición de G. de Andrés, «Varia Escorialensia», en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 179 (1966) 118-125. Brevísima crónica de los actos celebrados en el segundo centenario, reducidos a dos días, con sólo oficios religiosos y un ágape final. Queda fuera de nuestro estudio; lo tocaremos aquí para destacar dos aspectos fundamentales: 1) la frialdad de ánimos y situación compleja que atraviesa el Monasterio en la segunda mitad del siglo XVIII; 2) escrito por el Maestro de Capilla, que narra cómo fue la música el elemento más destacado en esa celebración, ratificando lo que hemos dicho anteriormente.

6. Originariamente fue publicado en artículos en la revista agustiniana *La Ciudad de Dios*, en 1892; posteriormente el P. Mariano Gutiérrez Cabezón corrigió, amplió y preparó el texto para la nueva edición en forma de monografía. Para nuestro tema, remitimos al cap. 3, pp. 39-60.

7. Teniendo en cuenta la costumbre de historiar los jerónimos los sucesos de la Orden, por centurias, ésta corresponde a los años 1674-1774, L. I, caps. 24. Para conocimiento de la obra, CAMPOS, F. J., «Dos historiadores jerónimos del siglo XVIII: los padres Francisco Salgado y Juan Núñez», en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 201 (1988) 534.

8. Ejemplar en la Biblioteca Real del Escorial, Sig. M7-I-19. Amplia descripción de 325 pp. en la que se narra todos los actos celebrados con motivo del primer centenario, incluido el texto completo de los sermones pronunciados y las obras premiadas en las justas poéticas convocadas, más un epigrama latino con representación de un cáliz con una hostia y un castillo poético que incluye dos décimas.

- legio Real de la misma Casa*. En Madrid. En la Imprenta Real. Año 1657. Nueva edición, 1667 ⁹.
- SANTOS, Fray Francisco de los, *Quarta Parte de la Historia de la Orden de San Gerónimo*. En Madrid. Imprenta de Bernardo de Villa Diego, 1680 ¹⁰.
 - SANTOS, Fray Francisco de los, «Historia de la Santa Forma que se venera en la Sacristía del Real Monasterio de El Escorial, y de su traslación, Función católica y real celebrada en el Real Monasterio de S. Lorenzo, única maravilla del mundo. Año 1690», en *Documentos para la Historia del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial*, Madrid 1962, t. VI, pp. 99-137. Transcripción, prólogo y notas, de Benito Mediavilla ¹¹.

Para otros aspectos monográficos –históricos, artísticos y religiosos– remitimos a la bibliografía conocida de A. Álvarez Cabanas, G. de Andrés, D. Bermejo, M. Gutiérrez Cabezón, Duque de Maura, A. Jiménez, H. Kamen, R. Mayorga, B. Mediavilla, A. E. Pérez Sánchez, J. Quevedo, A. Rotondo, J. A. Sánchez Belén, F. J. Sánchez Cantón, E. J. Sullivan, E. Tormo, V. Tovar, etc.

2.3. *Relaciones escritas de las fiestas*

Perpetuar la fiesta por medio de una crónica escrita en la que se relate el desarrollo de la misma es pieza fundamental de la conne-

9. Con pequeñas variaciones en el título, tuvo otras dos ediciones, en 1681 y 1689. Esta primera de 1657, el L. I consta de 18 discursos; la de 1681, de 19, y la de 1698, de 20. La de 1681, el cap. 12 del L. I trata del claustro principal y otras piezas, que en las otras ediciones desglosa en dos discursos. La edición de 1698, añade, además, la descripción de los frescos de Lucas Jordán, L. I, Disc. 8. En las tres ediciones, el L. II permanece invariable. Por lo que se refiere a nuestro tema, ver la descripción de la Sacristía.

10. Biblioteca Real del Escorial, Ms. &-II-20. Continuador de la Historia de Sigüenza, su obra corresponde a los años 1573-1673. En el L. II, cap. 22, pp. 160-164, describe la visita de Felipe IV y, después del matrimonio, de la reina Mariana de Austria. El monarca concedió al P. los Santos 12.000 rs. para imprimir su historia y éste pide permiso a la comunidad para poder emplear el dinero en ese fin. *Libro de los Actos Capitulares deste Real Monasterio de San Lorenzo*, 30-X-1666, f. 307. En adelante, A. C. A comienzos del siglo XVIII el prior Fr. José de Talavera expone a la comunidad que el libro del P. Santos está agotado y sería conveniente reeditarlo, incluso sin mucho gasto, porque se ha encontrado papel a precio conveniente. A. C., 14-XII-1713, f. 393v. Aunque fue aprobado, no se llegó a imprimir.

11. Biblioteca Real del Escorial, Ms. J-II-3, ff. 240-258v. Existe una edición del siglo XVIII; el ejemplar que consultamos en la biblioteca escurialense se conserva sin portada, por lo que ignoramos lugar y año de la impresión. Tiene la Signatura 53-I-15, n.º 12, y forma parte de un tomo de «papeles varios».

moración; barroca también en su concepción, por estar integrada por elementos complejos y ambivalente ¹². Frente a la fugacidad de lo vivido, la relación pretende perpetuar los hechos; incluso la reproducción gráfica de altares y carros triunfales, cortejos y jeroglíficos, encierra el mismo vivo deseo de eternizar lo efímero. Es interés por revivir los sentimientos que experimentaron antaño, si fueron espectadores ¹³, o de reproducir efectos semejantes a los que tuvieron los testigos presenciales. Además del efecto plástico y emocional del recuerdo, la crónica de la fiesta recoge y conserva latentes los ideales que animaban a los grupos sociales de una época y un lugar ¹⁴.

En el mundo religioso –historias de las órdenes, canonizaciones, beatificaciones, inauguración de retablos, etc.– es normal que el cronista asegure que escribe por mandato de los superiores, mostrando de esta forma la objetividad de lo narrado, porque no le movía interés personal para hacer la crónica ¹⁵. Al ser fruto de la obediencia, el autor tiene que poner en juego sus cualidades humanas y formación intelectual para cumplir el mandato recibido sin defraudar las esperanzas puestas en él ¹⁶.

12. «La viva voz, ya casi se va olvidando: en las prensas (para gloria de Dios, y nuestra del cariño con que esta Casa venera a sus Magestades) durarán más estas noticias». *Octava*, prólogo. Aunque el parecido de una fiesta barroca a otra es similar al de dos gotas de agua, remitimos a estudios nuestros sobre el tema; en parte, por la proximidad de fechas, y porque se recogen varias celebraciones: «Fiestas de canonización de Sto. Tomás de Villanueva en Cartagena de Indias: Análisis de un modelo español e hispanoamericano». en *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de América (AHILA)*. Sevilla 1992, t. II, pp. 149-168. «Fiestas de canonización de Sto. Tomás de Villanueva en Cartagena de Indias», en *Revista Agustiniana* (Madrid), 33 (1992) 1399-1451 (muy ampliado). «Religiosidad barroca: fiestas celebradas en España por la canonización de Sto. Tomás de Villanueva», en *Revista Agustiniana* (Madrid), 35 (1994) 491-611 (se recogen las fiestas celebradas en once ciudades).

13. «Asistí a los festejos, que se celebraron en la Octava de este Sagrado Centenario». *Octava*, o.c., prólogo.

14. «Los que no gozaron estos festejos, gustarán de oírlos. Tiene el oído también su vianda, y blasona de más noble que la boca; y a vezes es más precisa, que el pan». *Ibid.*

15. El describir los festejos... más encontró en mí de obediencia, que de gusto. Confieso que emprendí el empeño con desazón». *Ibid.*, Al lector. «Mandáronme escribirlo (de orden Soberano) porque no emvolviese el silencio, lo que estamos persuadidos, se negoció que lo admitiese Dios, por decoroso culto». *Ibid.*, prólogo.

16. «Procuraré, no obstante esto, referirlo como mejor supiere; porque no carezcan de alguna luz los que no tuvieron dicha de gozar». *Pompa*, o.c., p. 8.

OCTAVA
SAGRADAMENTE CANTA,
CELEBRADA
DE ORDEN DEL REY NUESTRO
SEÑOR, EN LA OCTAVA
MARAVILLA.

FESTIVA ACLAMACION:

P O M P A
SACRA, CELBRE, RELIGIOSA!
CENTENARIO
DEL VNICO MILAGRO DEL
MVNO SAN LORENZO EL
REAL DEL ESCVRIAL.

CONSAGRADO
A Filipo Quarto el Grande, Dueño, Señor,
Patrono de este Real Monasterio.

ESCRITO
Por el P.M. Fray Luis de Santa Maria, Monge
Geronimo, Lector de Sagrada Escritura.

APLAVDIDO
Este primer Centenario, de la edad de este Real Monasterio,
en ocho Sagradas Oraciones Euangelicas.

CORONADO,
Vltimamente, con vn Sacro Certamen Poetico.

Con priuilegio en Madrid: En la Imprenta Real. Año de 1664;

Es de la Libreria de S. Lorenzo el Real -

Para mayor difusión y mejor comprensión hay que buscar un estilo sencillo, y que la narración sea lineal y descriptiva¹⁷; en todo momento se busca total fidelidad a los principios clásicos horacianos, señalados explícitamente, porque el fin didáctico de estas obras es evidente y deliberado por parte del emisor del mensaje¹⁸.

Es común en este tipo de crónicas la impaciencia por verlas impresas, bien por la categoría que tuvieron las fiestas, cuya fama hizo aumentar el deseo de conocer las celebraciones, o por el mero gusto de difundir lo hecho y conservarlo en los archivos para perpetua memoria¹⁹. Según las urgencias posteriores –existencia de medios económicos, pervivencia de interés, fervor sostenido, etc.– hay casos en los que, junto a la crónica de las fiestas, también se imprimen el texto íntegro de los sermones pronunciados en las celebraciones religiosas. Como resumen de unos hechos, las narraciones tienen que recoger el desarrollo de todos los actos; es fácil que los respectivos autores, manteniendo fidelidad a los acontecimientos, resuman el contenido describiendo las cosas más notables²⁰.

La abundancia de crónicas similares en un mismo período cultural hace que todas las obras se parezcan, porque obedecen a un patrón común; de ahí que se pueda calificar de género literario propio a este tipo de descripciones, donde no sólo se trata de narrar unos hechos, sino que por ser la descripción de unos fenómenos artísticos, el autor debe comunicar una información en la que transmita conocimientos y suscite emociones, estéticas y religiosas, porque habla tanto a la inteligencia como a los sentimientos; es el «docere et movere» clásico.

17. «Entre las especies en que la historia se divide, la inferior toca a las relaciones de fiestas, que de su naturaleza piden solamente una sencilla narración, sin ornato de palabras, ni afectación de estilo». *Ibíd.*, p. 2.

18. «Los dos frutos principales, deleitar, y aprovechar». *Ibíd.*, p. 2, cfr. HORACIO, *Arte poética*, XXVI y XXVII.

19. Casos similares se pueden ver en CAMPOS, F. J., *Religiosidad barroca*, o.c., pp. 495, 500 y 502, notas.

20. «Se omitirán muchas particularidades...». *Pompa*, o.c., p. 2v. «De los catorce días siguientes desde este... no se dice en qué los pasaron sus Magestades, por abreviar esta relación». *Ibíd.*, p. 25. «No se da aquí a la Estampa todo lo que se escribió en ocasión de lograr cada uno su ingenio tan lustrosa, pero salen a luz tantos felices partos; para que sea de más admiración la armonía concentrada de tan diversas suaves voces...». *Octava*, aprobación del P. Felipe Grimaldo; «A las siete de la tarde (voy corriendo la relación) pareció conveniente...». *Ibíd.*, p. 8.

«A este linage de Relaciones festivas, está vinculado el riesgo de tropezar en mil escollos. Los festejos, gozados suelen ser gustosos; referidos son tibios... El estilo que piden estas Relaciones, ha de ser summisso, humilde (advertencia es de los Príncipes de la elocuencia)²¹ y los mismos que saben, que de esta suerte se han de escribir, no suelen sufrir las escritas de esta suerte. Por otra parte, los que escuchan a quien escribe, son oidores, no oyentes; censuran, no oyen. Arrestado va el juicio, si la invidia, la ignorancia, o el odio se introducen en afirmar la sentencia... Pluma muerta llama al pincel un cuerdo; y pincel vivo a la pluma. No sabrá la mía pintar, como fueron, estos festejos: esforçaréla empero a darles la viveza menos muerta»²².

III. PROGRAMA DE LOS ACTOS

Al ser celebraciones con la presencia de los reyes, en la mayoría de los casos nos limitaremos a destacar los actos principales que se organizaron, sin hacer la crónica de la estancia de los monarcas. Unas veces su presencia en El Escorial no origina la fiesta, sino que ellos serán testigos de lo que se conmemora; otras, en cambio, su venida es la que motiva la celebración, y entonces recogemos los actos desarrollados. En el caso del I Centenario sí podemos decir que fue fiesta en sí y por sí, ya que para celebrar la efeméride se programaron esas celebraciones.

3.1. *Ceremonias religiosas*

Es obligado insistir en el carácter fundamentalmente religioso –acción de gracias, impetración de ayuda– que tienen los actos desarrollados en las fiestas celebradas en El Escorial del seiscientos; las de la Sgda. Forma, porque lo religioso origina y llena las funciones del traslado del Stmo. Sacramento a su nueva sede²³; en la conmemoración del I Centenario, Luis de Sta. María deja constancia en su relación del aspecto religioso como pieza fundamental de

21. HORACIO, *Arte poética*, XXVI; QUINTILIANO, *Institutiones Oratoriae*, IV, II, 36.

22. *Octava*, o.c.. Al lector y prólogo.

23. El mismo título de la historia recoge la connotación religiosa: «Función católica...». Cfr. SÁNCHEZ BELÉN, J. A., «El gusto por lo sobrenatural en el reinado de Carlos II», en *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*. Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense, 3 (1982) 733.

la celebración²⁴. La visita de Felipe IV y su hija, días antes de su segundo matrimonio, y luego la llegada de la reina Mariana de Austria, hace que esa estancia sea personal, y si al recibimiento de la real pareja se le da categoría de acción solemne no deja de ser algo privado, dentro de lo obligatoriamente público que es un acto íntimo en la vida de los monarcas del Antiguo Régimen. Aunque se celebre algún oficio religioso, estas ocasiones son las que menos vinculadas tienen los actos de culto.

La limosna y el alimento no son acciones específicamente religiosas, pero su vinculación con la virtud de la religión es evidente, por obras de misericordia; en la celebración de las fiestas del I Centenario se dio comida a los pobres que acudieron, dinero y un cestillo de frutas con dos panecillos²⁵.

3.1.1. Misas y sermones

Pompa festiva

Hay constancia de la asistencia del monarca a la Misa Mayor de los domingos 3 y 10 de octubre, y del día de difuntos, de 1649, celebradas con la solemnidad que se acostumbraba en el Monasterio²⁶.

Octava sagradamente culta

Teniendo en cuenta el carácter fundamentalmente religioso de esta celebración, el octavario gira en torno a ocho grandes oficios litúrgicos para dar «gracias al padre de las lumbres, de quien desciende todo bien, por el sagrado aliento, y el soberano auxilio, que comunicó a este Monasterio»²⁷. Con este motivo, la comunidad jerónima establece un orden de intenciones institucionales; plan carente de sentido teológico y sin contenido pastoral²⁸.

24. «Afianzado ya el culto sagrado, que era el Norte que guiava esta Octava», *Ibid.*, p. 14, cfr. p. 7.

25. Tuvo lugar el día 30-VIII-1663. Se repartieron más de 500 raciones y 400 reales. *Octava*, o.c., p. 13.

26. *Pompa*, o.c., pp. 4, 23v y 30, cfr. nota 4..

27. *Octava*, o.c., p. 4, cfr. pp. 5, 6 y 7.

28. «Resolvióse (como ya dexo escrito) que no todos los días fuessen de la Consagración de este Templo; pues assí no se podría satisfacer a muchas deudas, que todas eran preciosas». *Octava*, o.c., p. 193. Al celebrar el último día considera

Tan minucioso en otros aspectos del relato, el cronista no deja constancia de quienes fueron los monjes que celebraron los oficios religiosos, salvo los sermones:

<i>Día</i>	<i>Tema</i>	<i>Orador</i>
– 30-VIII:	Dedicación del templo de San Lorenzo	Fr. L. de Sta. María
– 31-VIII:	A San Lorenzo mártir	Fr. J. de Auñón
– 1-IX:	Asunción de la Virgen María	Fr. D. de Ribera
– 2-IX:	Dedicación del templo de San Lorenzo	Fr. J. de San Pablo
– 3-IX:	Eterno descanso de Felipe II	Fr. A. de S. Jerónimo
– 4-IX:	Santísimo Sacramento	Fr. S. de Sta. María
– 5-IX:	Eterno descanso de Felipe III	Fr. L. de Sta. María ²⁹
– 6-IX:	Dedicación del templo de San Lorenzo	Fr. S. de Uceda

Sagrada Forma

Del primer traslado sólo se hace mención general del acto, sin alusión particular a la celebración de la Eucaristía –aunque por Claudio Coello sabemos que ofició el prior, P. Fco. de los Santos–; sin embargo, sí se detiene al referir el segundo traslado, el 29-IX-1690, en que actuó el prior Fr. Alonso de Talavera. El cronista hace referencia a lo sagrado de la función, altar y rito, así como aboceta el retrato de la fiesta barroca y sus elementos ³⁰.

3.1.2. Procesiones

Las procesiones integran las fiestas como una de las partes fundamentales; en ella se despliegan todas las artes y se articulan todos los elementos como las piezas de un inmenso retablo viviente: ar-

que se ha cumplido los compromisos fijados: «Ya no le restava deuda alguna, a que satisfacer a la gratitud reconocida de este Monasterio». *Ibid.*, p. 301.

29. «Quiso el Cielo (no sé si sólo para mortificación mía no más) que cayesse malo, quien tenfa este día repartido el Sermón, mandáronme suplir». *Ibid.* pp. 29 y 285.

30. «Al cantar el celebrante en la misa el Gloria in excelsis Deo pareció que toda ella se había entrado y se gozaba en aquel templo, según resonaron en su capacidad y sus bóvedas las armonías de los ecos de las voces y de los instrumentos, prosiguiendo el misterioso epílogo de las alabanzas a Dios... De suerte que lo devoto, lo festivo, el culto, la majestad, el lucimiento y la grandeza no parece pudieron llegar a más». *Ibid.*, p. 135.

quitecturas efímeras, ornamentación desbordante, ingenio literario, creaciones musicales, fervor religioso, orgullo de grupo, participación popular, etc.

En El Escorial, las procesiones que se celebran en esta época están organizadas en sintonía al lugar y a las circunstancias. Barrocas por la época, pero mitigado el impulso delirante del seiscientos porque se celebran en un monasterio, real y herreriano; casi siempre son desfiles presididos por el rey, lo que supone someterse a un esquema fijo, suprime la espontaneidad y reduce la creatividad a modelo establecido. La fastuosidad queda aquí cubierta por la categoría de los participantes y por el marco donde se desarrolla, aunque en esta centuria se añaden elementos propios de la cultura de la época con las mismas connotaciones que tenían en otros lugares.

Es necesario distinguir las procesiones seculares de las sagradas. Las primeras son un acto oficial dentro del protocolo palaciego, mientras las segundas nacen por la piedad popular. Como patronos del Monasterio, cuando los reyes viajan a El Escorial son recibidos oficialmente por la comunidad jerónima en el pórtico de la Puerta Principal³¹. El prior, acompañado de los religiosos ancianos y de los oficiantes, revestidos con ricos ornamentos litúrgicos³², ofrece a los monarcas agua bendita y les da a besar el lignum crucis, reliquia engastada en un valioso relicario³³. Acto seguido todos penetran en el templo y se dirigen hasta la Capilla Mayor cantando el *Te Deum*, algún villancico o motete³⁴. Llegados a las

31. Tradicionalmente en El Escorial, los jerónimos estaban divididos en tres comunidades –Convento, Colegio y Seminario– por actividades distintas y ritmos diferentes, pero todos bajo la autoridad del prior del Monasterio (convento).

32. *Pompa*, o.c., pp. 11v-12.

33. «Llegaron Sus Majestades con regio acompañamiento, y entrando por la puerta principal del pórtico, en cuya extendida y real plaza esperaban afectuosas las tres comunidades... recibieron agua bendita y adoraron la cruz que tenía allí, en las manos, el Prior celebrante con los acompañados vestidos de ricas capas». *Historia*, o.c., p. 131. El «Lignum crucis» era joya muy apreciada por ser «tan preciosa, y una de las principales que tiene esta Real Casa (y aun pienso, que en toda Europa no ay otra que le iguale)... tiene un jeme de largo [18 ó 20 cms., aprox.], y poco menos de una cuarta en los brazos, y aver sido reliquia del santo Padre Francisco de Borja». *Pompa*, o.c., p. 12v.

34. Además de los motetes religiosos, para la visita de Felipe IV y Mariana de Austria, «se compuso especialmente un Villancico, en que con armoniosa Música se le diese a sus Magestades la bienvenida y el parabién de su Unión, y fuesse como Himno, o Epithalamio Sacro de las Bodas». SANTOS, F. de los, *Quarta Par-*

gradas, se colocaban en un sitio para escuchar el último canto y las oraciones prescritas en el Pontifical romano; a continuación, por la escalera que baja del coro a la Sacristía, pasaban directamente a su cuarto tras haberse despedido del prior ³⁵.

Otro elemento imprescindible en las procesiones civiles es el cortejo formado por los nobles que integran el séquito real; su calidad y prestancia añaden al desfile suntuosidad, colorido y distinción, que no pasa desapercibido al autor de la crónica, quien asegura que los dos coros o filas «los hicieron hermosísimos con su rara belleza, y vistosísimas galas» ³⁶.

Por último, hay que volver al principio para hacer el recorrido oficial en el momento justo que está todo prevenido y comienza la representación, puesto que de una puesta en escena se trata, en la que se combinan una serie de elementos plásticos que cautivan los sentidos sobrecogiendo al espíritu ³⁷.

En el siglo XVII la llegada de los reyes tiene lugar a la caída de la tarde para que la iluminación artificial del edificio presente una visión inédita y llamativa, y les introduzca en un mundo de sorpresas; barroco tanto por la estructura del montaje como por los sentimientos contradictorios que suscita.

Así vio Fray Luis de Sta. M.^a la escena de la entrada de Felipe IV y Mariana de Austria: «Fuera de la hermosura de las luces que la

te, o.c., p. 161. Comenzaba el villancico: «Bienvenido sea el Sol / con la Luna hermosa y bella...». *Pompa*, o.c., pp. 14-14v.

35. *Pompa*, o.c., p. 14v-15, cfr. *Historia*, o.c., p. 134.

36. *Pompa*, o.c., p. 12v. Este es el séquito que acompañó a Felipe IV y la reina: «D. Luis Méndez de Haro, Marqués del Carpio, Caballerizo mayor de su Magestad; el Marqués de Castel-Rodrigo, su Mayordomo mayor; el Duque de Medina de las Torres, Sumiller de Corps; el Marqués de la Grana, Embajador de Alemania; el Almirante de Castilla, Gentilhombre de la Cámara de su Magestad; el Conde del Castrillo, Presidente del Consejo de Indias; el Duque de Terranova, y otro mucho número de señores, y Cavalleros». *Ibid.* Este es el séquito que acompañó a Carlos II y la reina: «El Condestable de Castilla, Mayordomo Mayor de la Reina; la Duquesa de Alburquerque, Camarera Mayor; las Damas de la Reina y Señoras de Honor; el Duque del Infantado y Pastrana, Montero Mayor; Gentiles hombres de Cámara; el Conde de Benavente, el Conde de Melgar, el Marqués de Quintana y Monte-Alegre, capitán de la Guardia, con otros muchos de sus Reales Casas y Corte». *Historia*, o.c., p. 132.

37. En muchos vídeos quedó grabado el entierro de S.A.R. Don Juan de Borbón, conde de Barcelona: llegada del féretro, recibimiento del cadáver, traslado al túmulo por el patio de Reyes y la Basílica, y el breve oficio religioso.

Iglesia tenía (que a quantos en ella estuvieron, los sorprendió con admiraciones grandes) hubo muchas poesías, y geroglíficos, que en vistosos quadros se escribieron, y pintaron con gran primor... Adornáronse con ellos las puertas de los oratorios de sus Magestades»³⁸.

Así recogió el P. Fco. de los Stos. la entrada de Carlos II y Mariana de Neoburgo: «A grave paso, mirando con gusto la lucida composición del pórtico, llegaron al templo, donde es cierto que el gusto en todos se convirtió en admiración, porque el brillante de tantas cintas de luces que adornaban su gran cuerpo y el sonido de los órganos, que comenzaron a alterar sus voces con las de los monjes que iban cantando las divinas alabanzas, no eran menos que para admirar y suspender...»³⁹.

Las procesiones religiosas generalmente van unidas a las celebraciones del día más solemne; dentro de la fiesta barroca, la procesión es el momento culminante de los actos programados. Tiene lugar a continuación de la Misa Mayor o inmediatamente antes, tras la hora canónica de Tercia. Por estar en un monasterio, la procesión se celebra por el Claustro principal bajo –rodeando al patio de Evangelistas, al que se accede directamente desde la Basílica por la «puerta de las procesiones», junto a la capilla de la Virgen del Patrocinio. En esta ocasión el cortejo estuvo reservado para el clero –comunidad y celebrantes– mientras que el pueblo, los nobles y los reyes asisten desde sus respectivos lugares.

Pompa festiva

Fray L. de Sta. María recoge las procesiones religiosas que tuvieron lugar durante la estancia de SS. MM., que correspondieron al domingo 10 de octubre, a la del día de los Santos, por el Claustro principal, y a la del día siguiente de los Difuntos, ésta sólo por las naves de la Basílica. Mientras en las dos primeras participó el rey y su cortejo, el último día la presenciaron desde el coro; «estuvieron en pie, y sin cansarse con singular devoción, hasta que se acabaron de cantar todos los responsorios que manda el Ceremonial Romano»⁴⁰.

38. *Pompa*, o.c., p. 15.

39. *Historia*, o.c., p. 131.

40. Cuarenta y cinco minutos en total. *Pompa*, o.c., pp. 23v y 30. Desde el coro presenciarán, otras veces, actos religiosos, cfr. *Historia*, o.c., p. 135.

Octava sagradamente culta

La procesión organizada con motivo del I Centenario fue como las que se celebran los días solemnes; tuvo lugar el día 30 de agosto de 1663. El cronista describe la gravedad de la misma, destacando los ricos ornamentos de los celebrantes y los cinco preciosos relicarios que portaron cuatro monjes y el prior ⁴¹.

Sin embargo, quizás lo más llamativo del acto sea la intervención de la Capilla Musical, ratificando una vez más el papel protagonista que la música tuvo siempre en San Lorenzo, como elemento de culto y como complemento de las fiestas ⁴².

Sagrada Forma

La procesión, tenida con motivo del primer traslado a la sacristía fue el 19 de octubre de 1684, está visualmente descrita en su momento culminante por los pinceles de Claudio Coello: protagonistas, oficiantes, asistentes, marco, símbolos, alegorías y elementos barrocos: cortina, ángeles, cartela, inscripciones... ⁴³.

41. *Octava*, o.c., p. 13.

42. «Conducida la Processión (cuya música, y Magestad desempeñó lo festivo del día y celebró la Missa el reverendísimo P. Prior, a que se cantaron muchos Villancicos, muy a propósito, de la festividad», *Ibíd.*, p. 13. Para el tema de la Música en la liturgia de El Escorial, *La Música en el Monasterio del Escorial*. Actas del Simposium. San Lorenzo del Escorial 1993. Hay que destacar los trabajos de L. Hernández: «Música y culto divino en el Monasterio del Escorial durante la estancia en él de la Orden de San Jerónimo»; P. R. Laird: «Los Villancicos del siglo XVII en el Monasterio del Escorial»; P. Capdepón: «El Villancico escurialense del siglo XVIII»; B. Lolo: «Aproximación a la Capilla de Música del Monasterio del Escorial»; A. de Vicente: «Bibliografía sobre la música del Escorial», donde quedan recogidas seiscientas referencias, destacando la de los máximos especialistas, S. Rubio, L. Hernández y J. Sierra. HERNÁNDEZ, L., *Música y Culto Divino en el Real Monasterio de El Escorial (1563-1837)*, San Lorenzo del Escorial 1993, 2 ts. Cfr. notas 46, 63 y 112.

43. *Historia*, o.c., pp. 125-126. GUTIÉRREZ CABEZÓN, M., «Tres Cuadros Eucarísticos notables del Real Monasterio de El Escorial», en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 85 (1911) 405-429; SULLIVAN, E. J., *Claudio Coello y la pintura barroca madrileña*, Madrid 1989; PÉREZ SÁNCHEZ, A. E., «En torno a Claudio Coello», en *Archivo Español de Arte* (Madrid), n.º 250 (1990) 129-155. Es cierto que la falta de documentación sobre el encargo de la obra deja todavía sin poder aquilatar aspectos tales como quién lo hace y con qué intención, etc.; podemos pensar que fue el rey, porque de él es el proyecto de honrar al Sacramento y desagrar la ofensa inferida a esta Casa – y pagar la pena – cuando la profanación del templo en la persecución de Valenzuela, en 1677, según la condición impuesta por Inocencio XI, cfr. NUÑEZ, J., *Quinta Parte*, Ms. J-II-8, ff. 29-32; ESTEBAN, E.,

La procesión del segundo y definitivo traslado se celebró el 29 de octubre de 1690; la ceremonia revistió gran solemnidad por ser acto eucarístico especialmente querido por el rey ⁴⁴. Se desarrolló como la procesión del Corpus, dentro del esquema monástico escurialense, siempre presidido por una elegante sobriedad, pero sin olvidar algunas notas propias de la época. Así describe el P. Santo el acto:

«Salió de la iglesia la procesión al claustro principal, que es el mayor y más regio que se conoce en el orbe, adornado todo de pinturas grandes al fresco y al óleo, desde su fundación... que parecía que vivas hacían en esta ocasión alegre pompa la fiesta, como también el jardín, que tiene en medio el claustro; en sus ángulos distantes estaban formados diversos altares de mucho aliño y florido y luciente adorno, y al llegar el celebrante a cada uno, puesta la custodia de

La Sagrada Forma, o.c., pp. 23-28. A. Palomino refiere que a F. Rizi le sorprendió la muerte en San Lorenzo porque «le mandó Su Majestad fuese al Escorial para la dirección de aquella capilla de las Santas Formas, que fue traza suya, y pintar el cuadro (que decimos en la Vida de Claudio, quedó bosquejado)». *Vidas*, Madrid 1986, p. 278. Como heredero del proyecto de Rizi nadie más que el propio Carlos II pasaría el encargo a Coello, *Ibíd.*, p. 320, cfr. TOVAR, V., *Arquitectos Madrileños de la segunda mitad del siglo XVII*, Madrid 1975, pp. 246-247; SULLIVAN, E., *Claudio Coello*, o.c., pp. 109 y 124-126.

44. El fervor hacia la Eucaristía es devoción personal de Carlos II; cuando L. Jordán realiza las pinturas al fresco (1692-1694), sabemos que, algunas veces, el rey eligió lo que se había de pintar; otras, acepta la opinión del artista y, sobre todo, escucha siempre la opinión del prior. «También ha sido de su agrado (del rey) la historia que V. Rma. (prior) la elegido... debe haber en la pintura cosa que aluda al sacrosanto misterio de la Eucaristía... pareciendo a Su Majestad muy del asunto el caso de Sansón sacando el panal de miel de la boca del león...». «Correspondencia epistolar entre Carlos II y el Prior del Monasterio de El Escorial P. Alonso de Talavera (1692-1694)», en *Documentos para la Historia del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial*, Madrid 1965, t. VIII, p. 263. Carta del 12-II-1694. En la bóveda del crucero —nave norte, del Colegio— pintó el *Paso del Mar Rojo*, completado con hechos de la vida en el desierto. El P. Fco. de los Santos, en su descripción asegura que «puso también el Artífice al uno [lado] la copiosa lluvia del Manná... prefiguración admirable de el verdadero Manná Eucarístico, con que se sustenta celestialmente la Yglesia Cathólica en su peregrinación; y que en este templo maravilloso es las delicias de los Reyes Españoles». Real Biblioteca del Escorial, *Descripción de las excelentes Pinturas al fresco con que su Magestad del rey nuestros señor Carlos II, que Dios guarde, ha mandado aumentar el adorno del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial*, Ms. J-II-3, f. 235v. Cfr. CAMPOS, F. J., «Las pinturas de la escalera imperial del Escorial», en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 199 (1986) 253-300. ÍDEM, «La pintura al fresco de Lucas Jordán en el Monasterio del Escorial», en *Ibíd.*, 203 (1990) 69-88.

la Santa Forma sobre el ara, se cantaban villancicos muy alegres y festivos... acompañadas las voces de los instrumentos músicos, y muy especialmente con el órgano portátil del emperador Carlos V...»⁴⁵.

3.1.3. Oficio Divino

El rezo o canto de las Horas Canónicas es la actividad fundamental en la vida monástica; «es nuestro principal instituto», afirma el general de los jerónimos, P. Alabiano, en carta a Felipe II⁴⁶. Con palabras semejantes ratifica este pensamiento el P. Luis de Santa María; para ellos las fiestas son ocasión «para hazer lugar primero a la gloria de Dios, y a lo monástico (tan propiamente nuestro)»⁴⁷.

Las relaciones de las fiestas van dejando constancia de que esto es así, y, sin ser excesivamente meticulosos, hay sobradas referencias que nos informan del cuidado que tenían en cumplir el rezo coral, a veces, con detalles de tiempo y peculiaridades de la celebración, que hacen de este tema una importante aproximación a la vida cotidiana de un día festivo:

45. *Historia*, o.c., pp. 136-137. La víspera había tenido lugar la reserva del Stmo. que había estado expuesto todo el día; los religiosos «en dos largas filas, que llenaban desde las rejas de la entrada hasta las gradas de la Capilla Mayor, con velas encendidas en las manos, y la Capilla Real en medio, repartida en diferentes coros, formaron una extraña vista. Pusiéronse Sus Majestades arriba en la baranda del coro para este acto, y las Damas y Señores a competente distancia. Los órganos no cesaron de tocarse...». *Ibid.*, p. 133. Sullivan confunde el primer traslado con el segundo, puesto que asigna al primero la procesión que el P. Santos describe en el segundo; respecto a la ausencia de mujeres en el lienzo de Coello, que Sullivan toma de la nota del transcriptor del ms. B. Mediavilla, hay que tener en cuenta, según el testimonio del propio testigo y cronista, que el rey asistió solo –Sullivan vuelve a confundirse y asegura que estuvo presente la reina–, y al citar el cortejo sólo indica nombres de nobles varones. La obra de Coello recoge, pues, fielmente lo que sucedió ya que reproduce ese primer traslado, cfr. SULLIVAN, E., *Claudio Coello*, o.c., p. 126; SANTOS, F. de los, *Historia*, o. c., p. 120.

46. Lupiana, 22-VIII-1564 y 28-II-1565; expresión reiterada por el P. M. de la Vera, en *Ordinario y Ceremonial, según las costumbres y ritos de la Orden de Nuestro P. San Jerónimo*, Madrid 1636, p. 2. Para una aproximación al tema del cumplimiento del rezo coral y las diferentes opiniones, CAMPOS F. J., «La vida cotidiana en el Monasterio de San Lorenzo el Real del Escorial a fines del Antiguo Régimen (1780-1830)», en *Monjes y monasterios españoles*. Actas del Simposium. San Lorenzo del Escorial 1995, t. III, pp. 869-873. Cfr. notas 42, 63 y 112.

47. *Octava*, o.c., p. 7.

Huncion Catholica, y Real,
celebrada en el R. Monast.º de
S. Lorenzo, vnica maravilla
del mundo. Año de 1690.

Las Augustísimas Águilas de España
que con las dos grandés, y estendidas alas
de Alemania, y España se han elevado
a la mayor altura del Orbe, en potencia, y Ma-
gestad, en oficiendose el motivo de culto al
Divino sacramento, siempre han mostra-
do con gloriosos exemplares de su devoción espe-
zial, que deben esse encumbrado vuelo, a to-
superior de sus sagradas luces; siguiendose a este
reconocimiento el ofrezzer para la mayor decencia
de su trono en la tierra, con los corazones, las
figueras, y con la veneracion los Imperios, y Coro-
nas; Sin jectanciar en la mira, de que las Ma-
gestades Reynan, por la Mag. de las Magestades,
y que mas bien pruevan lo legitimo de la gran-
deza, quanto mas firmes añندن a dedicarla
a tan Divino esplendor. Hanse visto grandes,
y heroicas funciones que califican esto, auien
los tiempos pasados, como en los presentes; que
por muy sabidas, es excusable el Commemorarlasy
Pero la que ahora se pretende referir, a la ver-
dad las incluye todas; y es digna de que corra en
vozes de la fama, por toda la redondez del Orbe,
originada del maorianimo, piadoso, y catholicíssi-
ma corazon de nro Rey, y Señor Carlos Segun-
do Monarcha de las Españas; y celebrada en
la vnica maravilla del mundo, con asistencia

de su

FVNCIÓN
CATHOLICA
 Y REAL.
 CELEBRADA EN EL REAL MONASTERIO
 DE SAN LORENZO,
 VNICA MARAVILLA DEL MVNDO.
 AÑO MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA;

NAs Augustísimas Aguilas de Austria, que con las dos grandes, y estendidas alas de Alemania, y España, se han elevado à la mayor altura del Orbe, en potencia, y Magestad, en ofreciendose el motivo del culto al Divino Sol Sacramentado, siempre han mostrado, con gloriosos exemplares de su devocion especial, que deben esse encumbrado buelo, à lo superior de sus Sagradas Luzes; siguiendose à este reconocimiento el ofrecer, para la mayor decencia de su Trono, en la tierra; con los coraçones, las riquezas, y con la veneracion los Imperios, y Coronas; sin pestañear en la mira de que las Magestades reynan por la Magestad de las Magestades; y que mas bien prueban lo legitimo de la Grandeza, quanto mas firmes atienden à dedicarla à tan Divino Esplendor. Hanse visto grandes, y heroicas funciones, que califican esto, asì en los tiempos passados, como en los presentes; que por muy sabidas, es escufable el commemorarlas. Pero la que aora se pretende referir, à la verdad las incluye todas; y es digna de que corra, en voces de la Fama, por toda la redondez del Orbe; originada del Magnanimo, Piadoso, y Catholicísimo coraçon de nuestro Rey, y Señor CARLOS SEGUNDO, Monarca de las Españas, y celebrada en la vnica Maravilla del Mundo, con asistencia de su Nueva Coronada Esposa, y dignísima Conforte, la Sereníssima Reyna-nuestra Señora Doña MARIA-ANA DE NEBBVKG, Princesa Palatina del Rin, con la mayor, y mas religiosa pompa, y Magestad, que es dezible; porque al passo de lo admirabile del motivo, se vieron en lo posible correspondientes las demonstraciones, en la solemnidad, y antes de ella; como se

—«se tocó a las tres a Vísperas, con tanta armonía, y tanto número de campanas, que este alboroto solo pudo passar por festejo... Cantaron Psalmos de tan armoniosa dulçura, y Villancicos de tan sazonado gusto, que suspendieron los ánimos de tal suerte, que dilatáronse las Vísperas más de dos horas»⁴⁸.

—«Pero aviendo de durar los Maytines desde las siete hasta las diez, no pudo hacerse otra cosa»⁴⁹.

—«Celebráronse [Vísperas] con solemnidad y música incomparable, a siete coros, y con rara diversidad de instrumentos. Cantáronse consecutivamente las Completas»⁵⁰.

Hay ocasiones en que los monarcas —a imitación de Felipe II— asisten a los Oficios Divinos, aunque, para evitar problemas de protocolo, su presencia en el coro se hace indirecta, ya que asisten desde un balcón de la galería superior⁵¹.

3.2. *Funciones civiles*

Aun estando en un monasterio, y siendo fiestas esencialmente religiosas⁵², nunca faltaron las celebraciones civiles, bien porque la espiritualidad cristiana nunca ha rechazado la alegría de las solemnidades⁵³, o porque la estructura de la festividad estaba tan enraizada en la sociedad que era imposible separar ambas facetas⁵⁴.

48. *Ibid.*, p. 7.

49. *Ibid.*, p. 8. Otros casos semejantes, pp. 14, 16, 17, 22 y 30.

50. *Historia*, o.c., p. 133. Nuevamente se pone de manifiesto el protagonismo de la actividad musical, cfr. p. 134.

51. *Pompa*, o.c., pp. 29v y 30; *Historia*, o.c., p. 133. Alguna vez hará lo mismo el prior por haber duplicidad de autoridades religiosas. *Fiestas del Segundo Centenario*, o.c., p. 122.

52. Cfr. nota 24.

53. Simbolizado en aquella expresión atribuida a Sta. Teresa, cuando se asegura que dijo, tan castizamente como otras veces: «Cuando perdices, perdices; cuando penitencia, penitencia». Fue significativo en la teología posconciliar el movimiento desencadenado por H. Cox y sus obras con relación a este aspecto de la fiesta cristiana: *La ciudad secular*, Barcelona 1968; *El cristiano como rebelde*, Madrid 1969; *La religión en la ciudad secular*, Santander 1985, y, sobre todo, *La fiesta de los locos*, Madrid 1972.

54. «Que si faltasen estos festejos, estos juguetes, estas invenciones de la pólvora, parece que falta a la fiesta el luzimiento, siendo esto lo que sirve menos, y cuesta más». *Octava*, o.c., p. 10. Asegura Jovellanos que «con el tiempo se solemnizaron también con torneos las fiestas eclesiásticas». *Espectáculos y diversiones públicas*, Madrid 1983 p. 89. Ed. de José Lage. Comentando este pasaje incluye

Tenemos sobradas alusiones por parte de los cronistas –monjes jerónimos– en las que se justifican la celebración de actos profanos, ciudando que sean decentes, decorosos y cuerdos, según su propia calificación.

«Se enlazaron a las fiestas eclesiásticas, las seculares, con tanta decencia, y tan decorosa veneración, que no desdeñaron aquéllas, al dar el lado a éstas. Quando la cordura Religiosa, previene primero el culto de lo sagrado, bien se puede hazer lugar a algún desahogo; y más en festejos que ocurren de cien en cien años»⁵⁵.

Sin embargo, fieles a su finalidad de festividad religiosa, también es evidente cómo anteponen el cumplimiento de los actos sagrados a todo lo demás. Excepcionalmente –no recordaban haberlo hecho antes– se adelanta un día el canto de los Maitines para poder asistir a las luminarias y fuegos⁵⁶; otro día no comenzará el certamen poético hasta haber «fenecido ya todo lo que tocava a la deuda del coro»⁵⁷.

3.2.1. Toros

Entre los actos integrantes de la fiesta religiosa española –barroca o patronal– siempre se incluye un espectáculo con animales: cabras, gansos, gallos, asnos, caballos y, sobre todo, toros⁵⁸. Tomar al animal como demiurgo que carga con las iras de los habitantes, e incluso con los pecados de la comunidad, en acto simbólico de descargar la responsabilidad en otro, ha sido tomado

este texto de la *Crónica de Enrique III*: «Quando mandaba facer muy honradas fiestas o procesiones, mandaba facer justas e torneos e juegos de cañas...», p. 89, nota 25. Afirma ser Parte I, cap. 11 de la Crónica. No hemos podido localizar la cita para verificarlo. Ni en la Edición de E. Llaguno Amírola, *De Sancha*, Madrid 1780, t. II, ni en la Biblioteca de Autores Españoles, t. 68, Madrid 1910 y 1953, se estructura de esta forma. En ambas ediciones, se ponen al comienzo cuatro capítulos, correspondientes al año 1390, y luego comienza por años naturales: año I, 1391; año II, 1392, etc.

55. *Octava*, o.c., pp. 67; cfr. pp. 14, 16, 19 y 21.

56. *Ibid.*, p. 8.

57. *Ibid.*, p. 30.

58. CAMPOS, F. J., *Barroco efímero*, o.c., pp. 1435-1436; ÍDEM, *Religiosidad barroca*, o.c., pp. 580-586; allí señalamos lo contradictorio y barroco de que se celebre con corridas de toros la canonización de un santo que combatió decididamente los espectáculo taurinos, cfr. pp. 584-585.

desde la Antigüedad por distintos pueblos de diferentes épocas, lugares y culturas. No hablemos de los sacrificios rituales de animales como víctimas de propiciación. Quizás los movimientos ecologistas y las Sociedades Protectoras de Animales, con sus reivindicaciones, estén amputando precisamente una de las raíces que más han unido al hombre con la Tierra desde el punto de vista religioso, cultural e histórico.

La celebración del I Centenario del Monasterio no hubiera sido completa de faltarle un espectáculo de toros; estuvieron presentes, primero, como juego y símbolo, mediante la representación de una mascarada; «una imitación, un gustoso remedo de las fiestas de los toros de la corte», en la que no faltó imaginación, lujo, gracia y alegría. Incluso finalizó con la suelta de «un toro encohetado». Fue un espectáculo mixto de juego de parejas, cañas y toros, celebrado en el Patio de Reyes y representado por cerca de treinta niños del seminario ⁵⁹.

También hubo corrida de toros, precedida de una fuerte polémica; fiesta respaldada por la Villa del Escorial que deseaba sumarse así a las celebraciones centenarias. La controversia surgió cuando los organizadores eligieron las inmediaciones del Monasterio por ser «una plaza quadrada, y muy espaciosa, que se haze entre el Palacio de sus magestades, y la calle de los Álamos, con pretexto de que siendo tanto el concurso de forasteros, no tendrían lugar en la plaza de la Villa» ⁶⁰.

La comunidad jerónima no permitió el sitio elegido, alegando el carácter esencialmente religioso de las fiestas programadas, lo inadecuado del lugar por la proximidad del Monasterio, y la provocación que resultaría para los monjes, dadas las prohibiciones existentes de los pontífices a la presencia y participación de eclesiásticos en esa clase de espectáculos. Mucho se empeñaron los de la Villa hasta obtener autorización regia; sin embargo, el prior, obedeciéndola, no la cumplía. Inmediatamente informó a S. M. de las razones que le habían llevado a rechazar el emplazamiento propuesto, y el monarca, reconsiderando los argumentos del superior, zanjó el asunto ordenando se hiciese en la plaza de la Villa ⁶¹.

59. *Octava, o.c.*, pp. 19-21. *Las parejas. Juego Hípico del Siglo XVIII*. Madrid 1973. Ms. de D. Rossi, Edición de M. López Serrano.

60. *Octava, o.c.*, p. 23.

61. *Ibíd.*, pp. 23-25.

Como señal de buena voluntad, y para quitar tensión al ambiente –«andar galante»–, la comunidad regaló los toros que se lidiaron. Asistió el Colegio y el Seminario, pero no los religiosos, que fueron consecuentes con los argumentos expuestos ⁶².

3.2.2. Teatro

Amplia y fecunda fue la relación entre el arte escénico y El Escorial; la presencia de representaciones –musicales y dramáticas, autos y comedias– fue constante desde los mismos incios del Monasterio, aumentando en los siglos posteriores ⁶³.

El teatro religioso acompañaba a la fiesta barroca como elemento didáctico y de entretenimiento; los misterios del cristianismo, las vidas de los santos recién canonizados, las obras de misericordia, las verdades eternas, se mostraban ayudados del arte escénico ⁶⁴. Distracción y aprendizaje fue un binomio que la Iglesia utilizó habitualmente como vehículo para transmitir los contenidos religiosos. Catequesis pedagógica para el pueblo de probada difusión y eficacia segura ⁶⁵.

62. *Ibíd.*, pp. 20, 24 y 25.

63. ANDRÉS, G., «El martirio de San Lorenzo (Comedia representada en El Escorial en el año 1590)», en *Monasterio de San Lorenzo (Comedia representada en El Escorial en el año 1590)*, en *Monasterio de San Lorenzo el Real. El Escorial. IV Centenario de la Fundación. 1563-1963*, San Lorenzo del Escorial 1964, pp. 363-401. SIERRA, J., «Música del P. Antonio Soler para Obras de Calderón», en *Revista de Musicología* (Madrid), 4/1 (1981) 137-144; ÍDEM, «La música escénica en El Escorial. El P. Antonio Soler y la tradición calderoniana», en *La Música para el teatro en España. Actas del Simposium Internacional*, en *Revista de Musicología* (Madrid), 10/2 (1987) 563-580; ÍDEM, *Antonio Soler. Música Escénica*, Madrid 1983; ÍDEM, «La música de escena y tonos humanos en el Monasterio del Escorial», en *La Música en el Monasterio del Escorial. Actas del Simposium*, San Lorenzo del Escorial 1993, pp. 267-319. Cfr. notas 42, 46 y 112.

64. ¿Qué había sido, si no, los capiteles de los claustros románicos, las vidrieras y los tímpanos de las catedrales góticas, las iluminaciones de los códices medievales, las imágenes simbólicas de las portadas impresas de tantos libros espirituales...? Algunas veces fueron obras compuestas ex profeso para una celebración concreta: remitiéndonos a fiestas ya citadas, cfr. CAMPOS, F. J., *Barroco efímero*, o.c., pp. 1437-1450; ÍDEM, *Religiosidad barroca*, o.c., pp. 578-580.

65. WARDROPPER, B. W., *Introducción al Teatro Religioso del Siglo de Oro. (La evolución del auto sacramental: 1500-1648)*, Madrid 1953; Díez BORQUE, J. M.^a, *Teatro Español de los Siglos de Oro*, Barcelona 1996; ÍDEM, *Teoría y Función del Teatro Español de los Siglos de Oro*, Barcelona 1996; VARIOS, *Teatro y Fiestas en el Barroco*, Barcelona 1986 (trabajos de Díez Borque y J. A. Marvall).

El teatro estuvo presente en las fiestas escurialenses del seiscientos, como podemos ver:

Pompa festiva

Cuando la estancia de Felipe IV con motivo de su segundo matrimonio ordenó que «la Compañía de Prado ⁶⁶ hiciesen a los Monjes desta Casa una Comedia; porque participasen en algún divertimento de la asistencia de sus personas Reales; y así se executó en el paseo del Colegio, y los comediantes lo hizieron muy bien, y con gran luzimiento» ⁶⁷.

Octava sagradamente culta

Con motivo de las fiestas del I Centenario tampoco faltaron las representaciones teatrales; tres fueron las comedias montadas, de Calderón: *También hay duelo en las damas*, *Dicha y desdicha en el nombre* y *El maestro de danzar*, representadas, respectivamente, los días 31 de agosto, 1 y 2 de septiembre de 1663 ⁶⁸.

Se buscó un lugar idóneo y se levantó un escenario; todo de acuerdo al lugar y a la celebración:

«Eligióse un patio defendido del sol, en aquel Magestuoso Alcázar, donde ay mas en que escoger, que en los Amphiteatros, que embancieron a Roma. Era espacioso, dilatado, y suficientemente capaz de todos los seglares, que concurrieron. Compartióse de bancos para todos, y sillas para los de mayor esfera» ⁶⁹.

Las obras fueron montadas por el Colegio y el Seminario, pero a las representaciones de los textos calderonianos se le añadió otros espectáculos propios de la invención de los miembros de ambas comunidades escurialenses, integrado por «tonos, loa, bayle, en-

66. Antonio de Prado fue empresario de una Compañía teatral que actuaba en la Corte, con reconocida fama, por estos años. Cfr. PÉREZ PASTOR, C., *Nuevos datos acerca del histrionismo español en los siglos XVI y XVII*, Madrid 1901, pp. 154, 205, 206, 207, 329 y 331.

67. *Pompa*, o.c., p. 25. La obra se representó el día 14 de octubre de 1649; por orden de S. M. la compañía de Prado representó otra comedia el día siguiente, *Ibíd.*, p. 26v. Para los lugares de representación teatral en el Monasterio, cfr. SIERRA, J., *La música de escena*, o.c., pp. 270-274.

68. *Octava*, o.c., pp. 17, 18 y 19.

69. *Ibíd.*, p. 17.

tremeses y saraos»⁷⁰, debiendo destacar la puesta en escena de un sainete «sazonadísimo, que suspendió la admiración de todos, y acreditó el buen gusto del Padre Fray Joseph de Peñalosa, autor de todos los saraos, como de otras mil cosas, que se devieron a su desvelo en este Centenario»⁷¹.

3.2.3. Certamen poético

Los concursos literarios, principalmente poéticos, suelen formar parte de las fiestas barrocas; sin embargo, dadas sus exigencias, sobre todo desde el punto de vista cultural, no estuvieron presente en todas y tantas celebraciones como se hicieron en la geografía española y en los territorios americanos; es más, podemos asegurar que las fiestas que incluyen certámenes literarios fueron celebraciones de mayor categoría, así como eran fiestas de más prestigio las que incluían representaciones teatrales con textos propios alusivos a esa conmemoración, que no tomados del repertorio común, aunque fuesen de los grandes autores.

De las fiestas escurialenses del siglo XVII sólo hubo concurso en la del I Centenario. Certamen con categoría, bien preparado y con gran participación; según el esquema habitual, el fallo del jurado tenía lugar en solemne acto público el último día de las fiestas, y como epílogo de las mismas. Por tanto, el que comentamos tuvo lugar el 6 de septiembre de 1663⁷².

Comenzó a las tres de la tarde, después de cumplido el rezo coral; se celebró en el mismo lugar donde se habían representado las comedias. El Patio del Palacio

«ostentava Magestuoso aliño, vistoso asseo, y agradable hermosura; competianse en él lo rico, y lo aliñado, sin saber quien se aclamava la victoria. Colgóse de riquísimos brocados, coronados de frisos resaltados de oro, en quien la labor excedía la materia. En medio se levantava un Teatro espacioso, dilatado, de cinco pies de alto. Vestíanle todo vistosas alfombras de seda, hasta arrastrar por las márgenes del Teatro...»⁷³.

70. *Ibíd.*, p. 17.

71. *Ibíd.*, p. 19.

72. *Ibíd.*, p. 29; no fue el día 4 como por error se dice en la p. 45.

73. *Ibíd.*, pp. 30-31.

El jurado estuvo formado por el prior, P. Francisco del Castillo; el vicario, P. Sebastián de Uceda; el rector del colegio, Fr. Miguel de Vadillo, y D. Rodrigo Jerónimo Portocarrero y Meneses, hijo del Conde de Medellín. Actuó como secretario Fr. Luis de Santa María, autor de la crónica, como ya sabemos ⁷⁴. Para evitar cualquier tipo de influencia y oscuras maniobras políticas, se decidió no conceder premios a ningún religioso jerónimo de San Lorenzo o de cualquier otro monasterio ⁷⁵.

Como muestra de pleno barroco literario dejamos constancia de la participación que tuvieron algunos jerónimos; por ejemplo, Luis de Santa María, en plan jocoso, imitó la participación que había hecho Lope de Vega en un certamen de Madrid ⁷⁶. También presentó poemas Fr. Andrés de Villamanrique, jerónimo del monasterio de San Isidoro del Campo (Santiponce, Sevilla); uno fue un epigrama acróstico latino; relacionado con el cuarto asunto, presentó otro epigrama de cuarenta y ocho versos exámetros, con treinta y seis letras cada uno, formando en el centro un cáliz y una hostia: «A Christo Redemptor nuestro. Hostia en la Mesa de Laurencio». Otro poema dibujado consta de un castillo con décimas en su interior; alegoría al apellido del prior de El Escorial, a quien se lo dedica ⁷⁷.

Ante la nutrida respuesta que este tipo de actividad ocasionaba, y la enorme expectación que en la mayor parte del público despertaba, era normal que las obras se expusiesen para contemplación y deleite de quien quisiera verlas; igualmente era frecuente que alguna de estas obras –también los jeroglíficos, empresas, etc.– desaparecieran en manos de algún entusiasta poco respetuoso ⁷⁸. «Estando fixas la Octava toda en el claustro principal del Convento, donde los leyeron todos (y algunos, por gozarlos, y poseerlos, se llevaron muchos)» ⁷⁹.

La sesión pública final se desarrolló de la siguiente forma: una vez que los miembros del jurado, invitados, participantes y asisten-

74. *Ibíd.*, p. 45.

75. *Ibíd.*, p. 31.

76. Lo hizo con el nombre del Dr. Barrientos y Burguillos; simula que viene al Monasterio a pedir el hábito de poeta y luego se queda como poeta donado; presentó composiciones a todos los asuntos, cfr. *Octava*, o.c., pp. 46 y 165-174.

77. *Ibíd.*, pp. 329-369; los poemas señalados, pp. 339 y 369.

78. Remitimos a otros casos semejantes, cfr. CAMPOS, F. J., *Religiosidad barroca*, o.c., p. 529.

79. *Octava*, o.c., p. 32.

tes hubieron ocupado sus lugares, los clarines hicieron silencio y la Capilla de Música interpretó un villancico dando paso inmediatamente al pregón que hizo el secretario del jurado. Después se fueron nombrando los autores premiados y se leyeron los poemas, por asuntos, según la convocatoria; cada uno de los temas se alternaba con la intervención de la Capilla de Música, que «observó con especial desvelo, que las letras se careassen con los Assumptos, que eran ejecución de los Poemas»⁸⁰.

Se habían propuesto seis temas o asuntos, especificando el argumento y el tipo de poemas correspondiente a cada asunto, estableciendo tres premios por apartado; el jurado estaba facultado para conceder algún accésit o premio «supernumerario», si lo juzgaba oportuno, a la vista de las obras presentadas, y concedió dos. Concurrieron casi doscientos poemas⁸¹.

Estos fueron los temas propuestos, las composiciones exigidas y los premios ofrecidos⁸²:

Asunto I:

- TEMA: Así como el edificio del Monasterio promete eterna duración, semejante firmeza eterna se infiere en la Casa de Austria que erigió el edificio.
- COMPOSICIÓN: Un soneto o un epigrama latino, de cinco dísticos.
- PREMIOS: 1.º Una rica lámina de Roma de San Francisco de Paula, guarnecida con marco de ébano; 2.º Dos pares de medias de pelo; 3.º Una tembladera de plata valorada en seis reales de a ocho.

Asunto II:

- TEMA: La primera campaña de Felipe II fue la de San Quintín, cuyo triunfo motivó la construcción del Monasterio.
- COMPOSICIÓN: Cuatro octavas o cuatro estancias de canción de trece versos.

80. *Ibíd.*, p. 33, cfr. pp. 34-38, 69, 82, 101, 121, 143 y 164. La similitud con la estructura de otros certámenes celebrados en las fiestas del siglo XVII está fuera de duda, cfr. CAMPOS, F. J., *Religiosidad barroca*, o.c., pp. 573-578.

81. *Octava*, o.c., pp. 31-32.

82. *Ibíd.*, pp. 42-45.

- PREMIOS: 1.º Un juego de vasos de plata valorado en diez pesos; 2.º Un Agnus Dei guarnecido en bronce dorado a fuego valorado en diez ducados; 3.º Seis cajas de chocolate de Guajaca.

Asunto III:

- TEMA: Comparación del Monasterio con el Templo de Salomón, reconociendo las ventajas del Escorial.
- COMPOSICIÓN: Quintillas.
- PREMIOS: 1.º Un bolso bordado y ocho pesos; 2.º Un corte de jubón de chamelote de aguas; 3.º Una caja de plata labrada valorada en cinco pesos, y dos cajas de chocolate.

Asunto IV:

- TEMA: El incendio interior del amor de Cristo se manifiesta en las pavesas exteriores. El fuego exterior de las tormentas muestra el sagrado ardor interior de San Lorenzo.
- COMPOSICIÓN: Cuatro décimas.
- PREMIOS: 1.º Una tembladera grande de plata valorada en nueve pesos; 2.º Una sortija de oro esmaltada, con piedras finas, y cuatro pañuelos de Cambray, 3.º Un breviario en octavo curiosamente guarnecido.

Asunto V:

- TEMA: El Monasterio reúne los primores de la arquitectura repartidos en las siete maravillas del mundo. Aquéllas desaparecieron porque se edificaron en la soberbia; ésta sobrevivirá porque está cimentada en lo sagrado.
- COMPOSICIÓN: Romance de veinticuatro coplas.
- PREMIOS: 1.º Una cartera bordada y un doblón de a cuatro; 2.º Seis varas de Holanda; 3.º Un diurnal y un oficio de Semana Santa de Plantino.

Asunto VI:

- TEMA: La fábrica del Monasterio cumple cien años y cada día esta más hermosa.
- COMPOSICIÓN: Veinte redondillas o quintillas.
- PREMIOS: 1.º Un misal de Plantino valorado en doscientos reales; 2.º Un vernegal de plata valorado en siete pesos; 3.º Seis pañuelos de caza.

Así fue el fallo del jurado ⁸³:

Asunto I:

- 1.º D. Francisco Pinel y Monroy.
 - 2.º D. Sebastián de Olivares Vadillo.
 - 3.º Dr. D. Domingo de la Fuente y Prado, catedrático de Metafísica de Alcalá.
- Accésit: D. Juan Vélez de Guevara.

Asunto II:

- 1.º P. Francisco Antonio de Miera, O.F.M., lector del Convento de Alcántara.
- 2.º D. Rodrigo Sanz de los Herreros.
- 3.º Lic. D. Manuel González, profesor del Colegio-Seminario de San Lorenzo el Real.

Asunto III:

- 1.º D. Leonardo del Castillo, criado de S. M. y oficial de Estado.
- 2.º Lic. D. Pedro Manzano, catedrático de Decretales de Alcalá.
- 3.º D. Alonso Monterroso, secretario del confesor de S. M.

Asunto IV:

- 1.º D. Próspero de Oña.
- 2.º D. Diego de Salinas, abogado de los Reales Consejos.
- 3.º D. Juan Ibáñez Pedroso.

Asunto V:

- 1.º D. Diego Enciso.
 - 2.º D. Sebastián Bentura de Vergara Salcedo.
 - 3.º D. Francisco Cano del Moral y Peralta.
- Accésit: D. José Marín de Segovia, racionero de la S.I.C. de Toledo.

Asunto VI:

- 1.º D. Francisco de Tamáyo.
- 2.º Dr. D. José de Sola, ex catedrático de Vísperas de Alcalá y médico del Convento de San Lorenzo el Real.
- 3.º D. Alonso de Zárate y Hoz.

83. *Ibíd.*, pp. 47-50, 71-74, 83-86, 102-104, 122-126 y 144-147.

Quinta Parte de la
Historia de la Orden
de San Jeronimo

Por Fr. Juan Núñez Murga Pro-
fesor del R. Monast.^o de S.^{ta} Lorenza del
Escorial.

Una rápida ojeada a la lista de premios y a la de participantes nos hace llegar a unas conclusiones. Al certamen concurrieron mayoritariamente clérigos seculares, confirmando cómo la cultura y el arte aún estaban fundamentalmente en manos de la Iglesia; sólo fueron premiados varones, lo que significa el reducido papel de la mujer en la vida cultural. Los premios propuestos hace suponer que los organizadores conocían el tipo y clase de participantes. La ausencia casi total de miembros de otras órdenes religiosas es llamativa, teniendo en cuenta cómo se cultivó la poesía en los claustros religiosos; también es significativo que el cronista haya dejado escapar la identificación completa de los premiados, puesto que en la mayoría de los casos sólo hace constar el nombre.

3.3. *Estancias reales*

Muchas veces la presencia de los reyes y la familia real en El Escorial obedece a visitas privadas, de muy variado matiz e intencionalidad; incluso éstas que estamos estudiando también tuvieron su parte íntima puesto que la celebración festiva se concretizó en actos muy puntuales.

Al ser entonces unas estancias prolongadas, tanto el calendario de las permanencias como la distribución de las jornadas, se hace con criterios de vida íntima, entre los que destacan actividades de entretenimiento y ocio, dando prioridad a las aficiones personales de los huéspedes regios.

3.3.1. Caza y entretenimientos

El entorno escurialense ofrecía excelentes posibilidades para la actividad cinegética, práctica querida y cultivada por los monarcas españoles desde la Alta Edad Media⁸⁴. Monasterio, el Campillo, la Fresneda, la Herrería, son nombres de las dehesas próximas al edificio conventual, formando parte de las propiedades monásticas,

84. *Partidas*, II, v, 21: Como el rey debe ser mañoso en cazar. Dos obras clásicas en la cultura medieval española fueron *El libro de la montería* (atribuido al rey Alfonso XI), y *De la caza de las aves, e de sus plumajes, e dolencias, e melisnamientos* (Arte de Cetrería, del Canciller López de Ayala).

originariamente marcadas por una cerca perimetral de piedra con diez puertas principales ⁸⁵.

Estas fincas eran lugar de explotación agropecuaria, donadas al Monasterio por Felipe II como dotación económica para hacer frente a las cargas señaladas en la Carta de Fundación y declarándolas «Bosques reales». La Fresneda y la Herrería fueron cuidadas especialmente como lugares para el solaz; se abrió el tupido roble-dal, mezclándole variedades arbóreas y añadiéndole especies frutícolas y plantas ornamentales, completando este inmenso jardín con numerosas fuentes y estanques de los ríos que cruzaban. Han quedado infinidad de referencias en la historiografía de los jerónimos sobre lo ameno y apacible de estos lugares ⁸⁶.

Fr. Luis de Sta. María, al hacer la crónica de la estancia de Felipe IV en 1649, va dejando constancia de las partidas de caza en las que participó, justificando su presencia en ellas como diversión o entretenimiento ⁸⁷. El P. Fco. de los Santos también indica cómo Carlos II participó en jornadas de caza cuando vino al Escorial con motivo del segundo traslado de la Sgda. Forma, en 1690, resaltando que sin olvidar los oficios religiosos realizados por la mañana ⁸⁸.

Bajo el epígrafe de entretenimientos incluimos la forma que tienen de ocupar el tiempo libre, principalmente, las mujeres de la familia real durante las jornadas en El Escorial. Además de las comedias y alguna velada literaria, suelen emplear buena parte del tiempo en recorrer las diferentes dependencias monásticas, que visitan con sumo interés y detenimiento, en parte por la curiosidad femenina, y también por la extrema amabilidad de los jerónimos que se desvivían por mostrar minuciosamente las abundantes joyas

85. A saber: de las Cabezuelas (existente), Cuelgamuros y Navalquejigo (caídas), Zorreras y San Juan (reformadas), Guadarrama, del Tercio, Valdemorillo, del Chicharrón, las Navas (desaparecidas), cfr. ROSADO, V. M., «La cerca de las posesiones monacales», en *Gaceta del Coliseo* (San Lorenzo del Escorial), n.º 131 (XI-1990) 711.

86. SÁNCHEZ MECO, G., *El Escorial y la Orden Jerónima. Análisis económico-social de una comunidad religiosa*, Madrid 1985, pp. 71-86; CAMPOS, F. J., «Carta de Fundación y Dotación de San Lorenzo el Real, 22-IV-1567. Estudio crítico», en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 197 (1984) 343-348.

87. El monarca salió de caza los días 3, 11, 13 y 15 de octubre, aunque éste último día llovió copiosamente, cfr. *Pompa*, o.c., pp. 4v, 24, 24v y 26v. Según la costumbre, la primera pieza cobrada era regalada a la comunidad; en esta ocasión fue un venado, cfr. *Quarta Parte*, o.c., p. 163.

88. *Historia*, o.c., p. 132.

que guardaban; las visitas se prolongan indefinidamente en el relicario, sacristía, biblioteca, botica... y algunas celdas particulares.

Cuando la infanta M.^a Teresa acompaña a su padre al Escorial, empleó bastantes días en ir visitando el Monasterio, acompañada del rey, unas veces, y de sus damas y mayordomos, otras ⁸⁹. Solamente queremos detenernos en señalar el apego de la Casa de Austria a las reliquias, quizás como reflejo de una mentalidad nacional; hablando de la visita a los relicarios afirma el cronista que «mandó su Alteza le alcançasen algunas, y con singular ternura, y devoción las besó, y puso sobre su cabeça, y ojos...» ⁹⁰. Pocos días después la nueva reina repetía la escena ⁹¹.

La venida de la reina Mariana de Austria supone que, al visitar el Monasterio por primera vez, hay que mostrarle con detenimiento las piezas y joyas principales de esta octava maravilla, aprovechando los días de caza del monarca, o en su compañía, otras veces ⁹². Comportamiento similar es el seguido por la reina Mariana de Neoburgo y Carlos II en 1690 ⁹³.

3.3.2. Paseos y meriendas

Si el campo que rodea al Monasterio de San Lorenzo era idílico, no debe resultar extraño que, en las visitas privadas de la familia real, el paseo por las fincas inmediatas al convento sea ocupación preferida de estos personajes. La Fresneda fue un lugar especialmente querido por los reyes y siempre visitado en sus estancias escurialenses; relacionado con el tema de las decoraciones efímeras, en momentos aún prebarrocos, tenemos constancia de que el artista Rodrigo de Holanda pintó diez mil hojas y mil flores, naranjas y limones, para muchos árboles fingidos que se hicieron en la fuente de la Fresneda en 1577 ⁹⁴.

Las comedias, los paseos, las veladas, los juegos, etc., fueron parte de los diversos entretenimientos en que ocupaban el tiempo

89. Lo recorrió los días 2, 3, 4 y 5 de octubre, cfr. *Pompa*, o.c., pp. 4, 4v, 5v y 6.

90. *Ibíd.*, p. 4v.

91. *Ibíd.*, p. 27. Felipe II tuvo un comportamiento similar como recuerdan sus cronistas, cfr. CAMPOS, F. J., *Carta de Fundación*, o.c., pp. 326-327, nota 77.

92. Lo visitó los días 11, 12 y 16 de octubre, cfr. *Pompa*, o.c., pp. 24, 24v y 26v.

93. *Historia*, o.c., p. 132.

94. Archivo del Real Monasterio, marzo de 1577, VI-3, pp. 7v-8.

libre los reyes en sus jornadas laurentinas⁹⁵; muy pocos años después de las fechas que estudiamos, para complacer los deseos de la reina, en la Fresneda se preparó un espacio para la práctica de los juegos de argolla y bolos, cubierto de plantas trepadoras y emperados, para cuando venía a El Escorial⁹⁶.

Además de los ámbitos señalados, la Huerta del Monasterio y la Granjilla, distante 0,5 km, también eran lugares elegidos para el paseo y las charlas sosegadas; sin embargo, Fr. L. de Sta. M.^a reconoce las bondades de la Fresneda y asegura que

«la Reyna nuestra Señora, y su Alteza, con el acompañamiento ordinario, fueron a recrearse a la Fresneda, y gozaron de sus estanques, fuentes, huertas, calles de álamos, y jardines, que estaban a la sazón tan apacibles, y deleitosos»⁹⁷.

Entre los fines de la salida en grupo al campo —no importa el grupo social que lo practique— está el de pasar un rato agradable con el ejercicio del algún juego y merendar; no se suele buscar en estas ocasiones tanto la comida en sí como el entretenimiento que supone la excursión. La iconografía barroca y la posterior nos han dejado abundantes y deliciosos testimonios de estos pasatiempos, que también eran momentos festivos.

En los historiadores jerónimos del Escorial existen bastantes referencias a las meriendas que los reyes realizaron en las fincas próximas a San Lorenzo, o en el propio Convento. Cuando la visita de Felipe IV, la reina Mariana de Austria y la infanta M.^a Teresa, en octubre de 1649, se celebraron varias meriendas: el día 9 en la Granjilla; el 10, en la Celda del prior; el 11, en la Huerta del Monasterio, y el 28, en la Sala Capitular⁹⁸.

Mientras unas de estas meriendas eran pequeñas fiestas en las que ocupar el tiempo de los monarcas, grandes señores y damas que les acompañaban⁹⁹, otras, revestían un cierto carácter protocolario, pues

95. De las estancias de los monarcas y la infanta, en 1649, sabemos que salieron a divertirse por el campo y jardines, los días 7, 11, 13 y 14 de octubre, cfr. *Pompa*, o.c., pp. 6v, 24, 24v y 25.

96. A. C., 22-1-1700, f. 330.

97. *Pompa*, o.c., p. 24v.

98. *Ibíd.*, pp. 7, 24, 24v y 26v, respectivamente.

99. «Atravesando el jardín entraron en el claustro de la Granja; y en uno de sus lienzos estava prevenida una mesa pequeña, y baxa, con alfombras, y almohadas de brocado, y una silla para el Rey nuestro Señor. Estos assientos ocuparon sus

era la forma oficial en que la comunidad religiosa testimoniaba el agradecimiento a SS. MM. por su presencia en San Lorenzo ¹⁰⁰.

3.3.3. La comida del rey

La presencia del monarca en El Escorial va más lejos de la mera relación que genera la fundación y patronazgo jurídico provenientes de la erección monástica; pocas cosas quiso Felipe II tanto como a la casa laurentina, estimándola como algo propio. La persistencia con que él la encomendó a su heredero, y así sucesivamente, hizo que la dinastía austriaca viese en el palacio-monasterio su segunda y más querida casa. La comunidad jerónima siempre le fue fiel y sumisa porque criatura suya era, y mantuvo esta entrega total con el resto de monarcas ¹⁰¹.

Como testimonio de esta última unión era normal que «el Rey nuestro Señor honrase esta su Casa, y en ella toda la Religión, comiendo con sus Monjes en el Refectorio del Convento: acción, que desde los tiempos del Católico Rey Don Felipe Segundo nuestro Señor y Fundador (que está en el Cielo) observó su Magestad, y lo han hecho los demás Señores Reyes sus sucesores, imitando en esto a tan gran Monarca, executándola por lo menos una vez cada año, tan honorífica, y de estimación tanta para este su Real Monasterio» ¹⁰².

Cuando la visita de Felipe IV se cumplió este rito, pero la comunidad le dio carácter solemne, volcándose en agasajar a S. M. Tuvo lugar el 28 de octubre y se decoró el refectorio con los crite-

Magestades, y su Alteza; y luego comenzaron a servir variedad de manjares... merienda espléndida, que tenía prevenida su Alteza para la Reyna, y sus Damas». *Ibíd.*, p. 7.

100. «Vieron todo lo alto, el Coro, Claustros, Librerías y celda del Prior, donde estaba prevenida una merienda para sus Magestades, y su Alteza, lo mejor que supo nuestra cortedad. Sentáronse todos tres a la mesa, y el Rey nuestro Señor no probó cosa alguna; pero asistió, honrándola, y alegrándola con su presencia... levantándose della, y retirándose un poco, dieron lugar, a que las Damas hiziesen lo mismo; y en aviendo concluido, se bolvieron sus Magestades, y Alteza a su Real Palacio». *Ibíd.*, p. 24.

101. Competencias del prior y la comunidad, cfr. CAMPOS, F. J., *Carta de Fundación*, o.c., 330-336. El monarca como patrón del Escorial, cfr. CAMPOS, F. J., *La vida cotidiana*, o.c., pp. 887-890.

102. *Pompa*, o.c., p. 25.

rios de la estética efímera ¹⁰³. Para no añorar la primavera se adornó todo con ramilletes de flores y se cubrió el suelo de la estancia con una enorme alfombra de flores –de 110 × 12 pies (= 31 × 3,5 m. aprox.)–; estaba formada por cinco grandes cuadros en los que se habían puesto: 1) el escudo de armas del monarca; 2) unos ramos de flores, artísticamente enlazados; 3) unas águilas imperiales; 4) escudos de algunos reinos; 5) el escudo de los jerónimos del Escorial, consistente en la parrilla de San Lorenzo y el sombrero con cordones y borlas y el león de San Jerónimo. Todo ello estaba rematado con una vistosa orla y una inscripción que decía: «Mas mostrara mis primores, / si fuera tiempo de flores. / Mas como soy maravilla, / sin flores lo hermoso brilla» ¹⁰⁴.

La mesa travesera del testero Sur fue ocupada por el rey y las otras dos que corren por los laterales, por la comunidad; se ofrecieron viandas procedentes de las cocinas del convento y del palacio, servidas por monjes y ayudas de cámara, respectivamente. El rey envió algunos manjares al prior, vicario y algunos religiosos ancianos en bandejas de plata que dejó como regalo. Según

103. «En el brazo del Mediodía está el refectorio principal, que es una sala de 120 pies de larga por 35 de ancha, con una bóveda bien compartida, con fajas resaltadas y lunetos, lucida de blanco como las paredes. El pavimento es de ladrillos y azulejos, de los cuales rodea la pared un alto friso, que sirve como de respaldo a los bancos que hay por todo el rededor. Las mesas son de nogal, sostenidas por columnas de piedra, que sientan sobre un podio de la misma materia. En el testero de Mediodía tiene cinco ventanas, dos con rejas al nivel del piso, y tres encima. Debajo de éstas está colocado un lienzo de cinco varas y media de ancho, apaisado, y representada en él la famosa cena del Ticiano. Ahora, últimamente, se han colocado allí un cuadro de Velázquez, que en figuras del tamaño natural representa a los hijos de Jacob presentándole la túnica ensangrentada de José; dos tablas al claro oscuro, que son, la una resurrección del Señor, y la otra el descendimiento al limbo, de escuela italiana, y un Nazareno con la cruz a cuestas, pintado en tabla por Gerónimo Bosco. A la mitad de la sala hay dos púlpitos, labrados en piedra berroqueña, a los que se sube por una ingeniosa escalera, abierta en el macizo de la pared, y servían para que desde ellos un monge leyese mientras comían los demás. Al extremo hay dos grandes puertas, que comunican con los claustros; las tres del testero salen a la lucerna...». QUEVEDO, J., *Historia del Real Monasterio de San Lorenzo, llamado comúnmente del Escorial*, Madrid 1849, pp. 338-339. En 1656 Velázquez estuvo varios meses en El Escorial dirigiendo, de orden del rey, una nueva distribución de las pinturas. Cfr. CHIFFLET, J., «Relación de lo que he visto y sabido...», en *Documentos...*, o.c., t. VII, p. 409.

104. *Pompa*, o.c., pp. 25v-26. Por la tarde, la reina y la infanta pasaron por el refectorio para ver la alfombra que tanta admiración había causado, sirviéndose a continuación una merienda; mientras el P. Santos la sitúa en la Celda prioral, Fr. Luis de Sta. María la ubica en la Sala Capitular, cfr. *Quarta parte*, o.c., pp. 163-164; *Pompa*, o.c., p. 26v, respectivamente.

los usos monásticos, la refección fue en estricto silencio, atendiendo a la lectura espiritual que hacía un lector desde el púlpito; al final se salió cantando el miserere hasta el coro para dar gracias a Dios. El monarca siguió todo con naturalidad; en el coro, el prior con algunos padres mayores le acompañaron hasta la antecámara de palacio para despedirle, besándole la mano en señal de respeto ¹⁰⁵.

IV. SUSTRATO BARROCO Y FESTEJOS

Como reflejo de que la estética y la cultura de la época marcó toda la concepción y el desarrollo de estas celebraciones, y de que su influjo llegaba a todas partes –también a un monasterio apartado–, recogemos a continuación unas referencias concretas de las fiestas que venimos estudiando, las cuales confirman la asimilación de unas formas conceptuales y la difusión de unos modelos artísticos.

4.1. Aspectos ideológicos

Con cierta frecuencia se ha citado la vinculación de las fiestas barrocas al poder establecido, político y religioso, como un sistema paccionado por medio del cual, el Estado se apoyaría en la enorme fuerza que la Iglesia tenía en la sociedad española del seiscientos, para sostener, difundir, ampliar y reforzar su poder absoluto sobre los súbditos, al tiempo que la Iglesia se sostendría en el Estado, para garantizar el dominio exclusivo y total sobre las conciencias de los fieles. Se habla de la imagen barroca del estado, de grabado y religiosidad, simbología y poder, contrarreforma y barroco, teatro e ideología, rito y fiesta, religión y poesía, propaganda y artificio, poesía visual, la imagen al servicio de la corona, alegoría y religión, etc. ¹⁰⁶.

Sin negar alguna relación; sin rechazar alguna proximidad; sin omitir algún contacto, creemos, sin embargo, que hubo menos premeditación e intencionalidad, plan e intereses, de los que tanto se ha dicho y escrito. Pensamos que hubo más coincidencia que pro-

105. *Pompa*, oc., p. 26.

106 Es conocida y abundante la bibliografía de los especialistas Maravall, Bonet Correa, Díez Borque, Orozco, Gállego, Checa, González de Zárate, Sebastián, Brown, Flor, Moreno Cuadro, y un largo etcétera.

grama, más imitación que ideología, más invención plástica que credo. ¿Merecía la pena tanto mensaje subliminal para un pueblo tan inculto? ¿Seguro que no se actuaba más por imitación que por convicción? ¿Cómo admitir la existencia de un emisor intencional si no hay un receptor capaz de descodificar el mensaje implícito? ¿Compensaba hacer ese enorme esfuerzo en una sembradura de la que se auguraba tan reducida cosecha?

Los cronistas de las fiestas celebradas en El Escorial durante el siglo XVII hacen muy pocas referencias en las que podamos ver alusiones de tipo ideológico. Fr. Luis de Sta. María afirma que uno de los días de la estancia de Felipe IV y Mariana de Austria, tras su reciente matrimonio, se había tenido expuesto al Stmo. Sacramento «para rogar a su divina Magestad por la salud, y prosperidad de tan Católicos reyes, y sucesión que toda España desea»¹⁰⁷. En esta misma línea está la alusión del P. Fco. de los Santos cuando habla de la visita de Carlos II y Mariana de Neoburgo, tras su reciente matrimonio. El día anterior al traslado solemne de la Sagrada Forma al terminar la procesión se hicieron las oraciones del ritual en las que, además de otras intenciones, se pidió por «la salud y larga vida de los Reyes, y la paz de las Monarquías»¹⁰⁸, asegurando que el interés del monarca por hacer aquel maravilloso retablo para la divina reliquia había sido motivo por «su Real celo y confusión de los enemigos de la fe»¹⁰⁹.

En la fiesta barroca por excelencia de las celebradas en El Escorial, que fue la del I Centenario, aprovecha el cronista para exaltar al Monasterio como obra simbólica, idea reiterada entre los jerónimos escritores –cfr. nota 101–, asegurando que Felipe III protegió al Monasterio para que «no faltase este crédito a su reyno, esta cultura a la Iglesia, y esta veneración a Dios»¹¹⁰; afirmación comprensible porque, como El Escorial siempre tuvo enemigos, en cada época el historiador oficial de la Orden de San Jerónimo tiene que salir a defenderlo y defenderse.

Adelantándose a posibles censuras por esa magnanimidad regia, otorgada en momentos de fuerte crisis económica –protección que

107 *Pompa*, o.c., p. 29v.

108. *Historia*, o.c., p. 134.

109. *Ibíd.*, p. 137. De tal forma que aquella función evidenciaba «anuncios de su felicidad en la vida, en la salud, en la sucesión, en la paz y aumento de sus reinos, en los victoriosos y triunfante de sus armas, y, sobre todo, en los bienes eternos». *Ibíd.*

110. *Octava*, o.c., p. 28.

había encomendado su padre al final de su vida—, afirma Luis de Sta. María:

«¿Avrá ora quien censure esta generosa largueza, que se fraguó en la oficina de su católico zelo? Mas alzará mi pluma la voz en este sentimiento, porque le tiene esta Casa muy justificado, de que imaginen algunos juizios, que todo sobre en ella. No ignoro, que he delinquido en dexarme llevar deste dolor, pero tiene el dolor mucha fuerça, y más quando escuchan quejas tan mal fundadas nuestros mismos oidos» ¹¹¹.

4.2. Aspectos musicales

La música es un tema fundamental en El Escorial por la importancia que le dedican los jerónimos, como en otras actividades relacionadas con el Monasterio, principalmente en las celebraciones no religiosas y en la visita de los reyes ¹¹²; la documentación musical existente en su archivo muestran el protagonismo continuado e incrementado en esta faceta artística, y demuestra la categoría que siempre tuvo ¹¹³.

Noticias de tema musical hemos ido apuntando a lo largo de nuestro trabajo; ahora queremos resaltar algunos aspectos más monográficos y nombres concretos. Los autores de las crónicas de las

¹¹¹. *Ibíd.*, p. 28.

¹¹². Recordamos que el mismo Fr. Luis de Sta. María asegura que «los Religiosos músicos, que son muchos, y siendo muchos, todos diestros y excelentes», y la Capilla de Música del Escorial es «fértil de toda variedad de voces, tan copiosa de instrumentos, y tan assistida de destreza que no debe nada a ninguna». *Octava*, o.c., pp. 78. SIERRA PÉREZ, J., «Las Capillas Reales. Monasterio del Escorial», en *Scherzo* (Madrid), n.º 103 (IV-1996) 131-135; HERNÁNDEZ, L., «Libros de Costumbres de la comunidad jerónima del Monasterio de El Escorial», en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 208 (1995) 633-662; RUBIO, S., «La Capilla de Música del Monasterio de El Escorial», en *La Ciudad de Dios*, 163 (1951) 59-117; ÍDEM, «Los jerónimos de El Escorial, el canto gregoriano y la liturgia», en *Ibíd.*, 182 (1969) 225-231; ÍDEM, «La música religiosa en El Escorial», en *Tesoro Sacro Musical* (Madrid), 3 (1974) 67-73; ÍDEM, «Los organistas y la música de órgano en el Monasterio de El Escorial», en *Ibíd.*, 4 (1977), 120 y 117-119. Cfr. notas 42, 46 y 63.

¹¹³. RUBIO, S., *Catálogo del Archivo del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial*, Cuenca 1976; ÍDEM, *Antonio Soler. Catálogo crítico*, Cuenca 1980; RUBIO, S., y SIERRA, J., *Catálogo del Archivo de Música de San Lorenzo el Real de El Escorial, II*, Cuenca 1982.

fiestas que estudiamos también dejan abundantes testimonios relacionados con la música.

En las fiestas del I Centenario la música está presente en los oficios religiosos, en las celebraciones teatrales y en el certamen poético; la categoría de la Capilla de Música es tal, que «no deve nada a ninguna de las quatro más celebradas de la Corte, por esso no se traxo Capilla de Madrid para la Octava; porque no pareció que vendría de fuera más primor, que el que hallávamos en Casa»¹¹⁴. De tal forma, que no sólo alcanzó alto valor estético sus intervenciones, sino que el cronista señala los aspectos religiosos que tuvieron y la perfección de las obras interpretadas, vocales e instrumentales, hasta convertirse en camino espiritual. «Más que de la tierra, parecía música celestial: excitando, aún en los coraçones más tibios, recuerdos de la música de los Ángeles»¹¹⁵.

Desde el punto de vista musical el artífice de las fiestas del I Centenario fue el P. Manuel del Valle, a la sazón Maestro de Capilla¹¹⁶. Se ocupó no sólo de la preparación del coro, sino también de las letras de las composiciones, adecuándolas a los asuntos

114. *Octava*, o.c., p. 8.

115. *Ibid.*, p. 7. Creemos que la alusión a música de ángeles no es casual; en el sermón del octavo día, pronunciado por el vicario del Monasterio, Fr. Sebastián de Uceda, hace relación al tema, afirmando que «Equivocados andan sus Choros [de ángeles], con los nuestros... En nuestros Choros han sonado, repetidas vezes, las voces de los Ángeles, entre las nuestras». *Ibid.*, p. 316. Esto se escribe en 1663; aún estaba reciente —y sería sobradamente conocida— la noticia según la cual, el 28-VIII-1630, en la casa generalicia de Lupiana se habían escuchado nítidamente «músicas celestiales». En acto de agradecimiento por el favor divino se organizó una fiesta barroca total, que tuvo lugar el día 20 de octubre de 1630. Archivo Histórico Nacional, Clero, Libro 4564: *Libro de los Actos Capitulares de este Monasterio de San Bartolomé de Lupiana*, ff. 197v-198v. Transcripción e introducción de J. Sierra, en *Música*. Revista del Real Conservatorio Superior de Música (Madrid), n. 1 (1994) 116-121. Recogido el hecho por el P. Fco. de los Santos, en *Quarta Parte*, o.c., pp. 124-128. Los jerónimos, que no tuvieron beatificaciones y canonizaciones, no tenían un motivo claro para celebrar una fiesta en el seiscientos; no deja de ser llamativo este suceso, el lugar, la época y la celebración.

116. Era natural de Ciempozuelos (Madrid). Siendo niño estuvo sirviendo en la hospedería, y en ella estudió gramática y canto; en el seminario tuvo plaza de cantor aprendiendo bien porque tenía viveza e ingenio. Después de la profesión religiosa le mandaron estudiar órgano y contrapunto bajo la dirección de Fr. Pedro Tafalla, saliendo tan aventajado discípulo que algunas veces le confundían con el maestro. En la composición alcanzó cotas de calidad en tantas obras hechas para el servicio de la Casa de San Lorenzo. Murió a los treinta y nueve años, aproximadamente, el 7-III-1676. Archivo de Palacio, San Lorenzo, *Memorias Sepulcrales*, leg. 1791, t. I, ff. 274v-276.

y circunstancias, y mostrando en todo momento la consonancia del punto, su buen gusto y especial desvelo ¹¹⁷. Según Fr. Luis de Santa María, el «Padre Maestro de la música [llegó a] componer ocho Misas diferentes, y Psalmos distintos, para las Vísperas de cada día» ¹¹⁸.

Cuando los traslados de la Sgda. Forma, es obvio señalar el protagonismo que tuvo la música. Para el primero basta mirar el lienzo de Claudio Coello ¹¹⁹; en el segundo nos podemos adentrar gracias a la detallada explicación que hace el P. Fco. de los Santos en su historia. Por la literatura y la imagen llegamos a una conclusión evidente: se celebraron unas funciones religiosas, pero envueltas en música por todas partes; pocas descripciones nos aproximan a una fiesta musical barroca de esta envergadura y categoría como esta que estudiamos ¹²⁰. Aquí tenemos los elementos, con sus propias palabras:

Día 28-X-1690 ¹²¹

- Asisten los reyes al oficio litúrgico cantado de Vísperas y Completas; se celebró «con solemnidad y música incomparable».
- Intervinieron «siete coros y rara diversidad de instrumentos».
- En el intermedio se iluminó el retablo; todo se transformó en «armonías celestiales».
- Los órganos no cesaron de tocar y se cantaron villancicos «de mucha destreza y gracia».
- Después se interpretó el Lauda Hierusalem, a fabordón con acompañamiento de órgano y varios instrumentos, «ordenado de ecos y voces».
- El efecto debió ser intenso, porque «no hubo quien no se sorprendiese».

117. *Octava*, o.c., p. 33.

118. *Ibíd.*, p. 17. Ignoramos la dimensión real que el historiador quiere dar a sus palabras; en la actualidad no se conservan tantas obras como indica; además, la confusión aumenta al existir dos religiosos, compositores y Maestros de Capilla homónimos.

119. Cfr. SIERRA, J., «La Sagrada Forma de Claudio Coello (1685-1690): Lectura musicológica», ponencia de este Simposium.

120. «A este modo procedió la música y la celebridad de tanto Sacrificio, hasta lo último que se vio... de suerte que lo devoto, lo festivo, el culto, la majestad, el lucimiento y grandeza no parece pudieron llegar a más». *Historia*, o.c., p. 135.

121. *Ibíd.*, pp. 133-134.

DESCRIPCION
DEL REAL MONASTERIO
DESANLORENZO
DE EL ESCORIAL,

UNICA MARAVILLA DEL MUNDO:

FABRICA DE EL PRVDENTISSIMO REY,
FILIPO SEGUNDO,

CORONADA POR EL CATOLICO REY

FILIPO IV. EL GRANDE;

CON LA MAGESTUOSA OBRA DEL PANTHEON,
Y TRANSLACION DE LOS CUERPOS REALES

REEDIFICADA

POR NUESTRO REY, Y SEÑOR

CARLOS II.

DESPVES DEL INCENDIO,

Y NUEVAMENTE EXHORNADA CON LAS EXCELENTES
PINTURAS DE LUCAS JORDAN.

DEDICADA

ASUMAGESTAD CATOLICA,

POR EL PADRE FRAT FRANCISCO DE LOS SANTOS, PROFESSO

*De la misma Real Casa, Lector que fue de Sagrada Escritura, y Rector en
su Ilustre Colegio, Prior de los Monasterios de Bornos, y Benavente,*

Visitador General de Castillá, y Leon, y actualmente

Historiador General de la Orden de

San Gerónimo.

EN MADRID:

En la Imprenta de Juan Garcia Infanzon, Impresor de la S. Cruzada:

Año de M. DC. LXXXVIII.



- Después se cantó el Tantum Ergo, «con grandes armonías, que alegraban el alma».
- Terminaron los oficios con la interpretación del motete ¡Oh admirable Sacramento! ¹²².

Día 29-X-1690 ¹²³

- Desde temprano «alegraron la mañana las campanas del órgano con muy sonoras diferencias».
- Los niños del seminario y los monjes cantaron, según la costumbre en San Lorenzo, la misa del Alba y la Primera, respectivamente.
- Las campanas hicieron el último toque para la Misa Mayor mientras los nueve coros tomaban posiciones. El rey «parece que quiso que fuesen nueve coros, a imitación de los ángeles».
- En la nave principal se situaron cuatro coros, integrados por «cuarenta cantores [de su Capilla Real] con mucho número de instrumentos músicos».
- En el coro se pusieron otros cuatro, dos en la baranda del coro y dos en los órganos del crucero, «con variedad de instrumentos».
- En los sitiales del coro estaba la Capilla del Monasterio.
- Toda la ceremonia estuvo presidida por los reyes y la corte, que mientras llegaban a los lugares reservados «sonaban en proporción sonora alegres y suaves instrumentos».
- Al entonar el Gloria in excelsis Deo «resonaron en su capacidad y sus bóvedas las armonías de los ecos de las voces y de los instrumentos».

122. Según la tradición, era costumbre cantarlo en El Escorial en la bendición con el Stmo. En la transcripción del Ms., el P. Mediavilla asigna al motete una autoría verbal por parte del P. Samuel Rubio al jerónimo Fr. Pedro Tafalla (+ 1660), cfr. *Historia*, o.c., p. 134, nota 65; así lo ratifica, confundido, S. Rubio, en el homenaje tributado al pintor de Cámara: «Motete al Santísimo», en *El Centenario de Claudio Coello en El Escorial*, dirigido por E. Tormo. Madrid 1942, p. 32. Separata del *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* (Madrid), 50 (1942). Según la obra posterior del P. Rubio, no figura ningún motete con ese título entre las composiciones del P. Tafalla, siendo la más parecida la de ¡Oh inefable Sacramento!, a 4, cc 7, n. 7, cfr. *Catálogo*, o.c., p. 555; existe un motete titulado ¡Oh admirable Sacramento!, a 4, cc 7, n. 8, obra del jerónimo Fr. Juan de Torres, *Ibid.*, p. 558. Ese tipo de motete eucarístico llegó a construir una composición específica, con varias formas, muy popular en España en la segunda mitad del siglo XVII, cfr. LÓPEZ-CALO, J., *Historia de la Música Española. 3 Siglo XVII*, Madrid 1983, pp. 94-96.

123. *Historia*, o.c., pp. 132 y 134-137.

- Los coros actuaban y se conjuntaban así: «ya un verso en la nave principal, ya otro en la baranda del coro, ya en los órganos, unos acompañados de las arpas nobles, otros de los violines gustosos; en una parte se oía el archilaúd sonoro, en otra alentados clarines, a qué respondía el coro de otros instrumentos diferentes».
- Con perfecta formación escolástica estructura el camino a Dios por la vía tomista: «Cuando se juntaban [los coros]... no es decible la suspensión gozosa que se sentía en todos y el efecto celestial que discernía en los corazones».

Todavía dos temas más relacionados con los aspectos musicales. Uno de ellos es la insistencia con que los cronistas refieren la interpretación de villancicos, entre otras obras ¹²⁴. Según los relatos de las fiestas, fueron villancicos «admirables» y «de sazonado gusto», cantados «con destreza» y «muy a propósito de la festividad», puesto que fueron compuestos para esa función en la que se cantaron ¹²⁵.

El otro aspecto musical de las crónicas es la frecuente alusión a los instrumentos que llegan a citar individualizados y adornando su enumeración, de tal forma que hablan de «arpas nobles», «violines gustosos», «archilaúd sonoro», «alentados clarines», «acordes los órganos», «los clarines tan dulces y tan suaves», «armonía de los órganos, clarines y otros instrumentos», ataballillos y cajas, etc. ¹²⁶. Incluso tenemos la alusión explícita a un intérprete del arpa y gran músico escorialense, Fray Juan de Durango, «que merece se imprima su nombre en más durables láminas, que éstas del bronce» ¹²⁷.

Por último, hay que dejar constancia también del importante papel que tiene la música en El Escorial cuando se recibe a los reyes; la procesión que se organiza está enriquecida por el coro de monjes y

124. En su origen vinculado a la Orden, puesto que fue Fr. Hernando de Talavera, jerónimo y arzobispo de Granada, quien introdujo la costumbre de cantar estas coplas sencillas, aunque fueron más propias de Navidad, el Corpus y aquellos lugares que, como El Escorial, tenían expuesto al Stmo. todo el día. Los villancicos del siglo XVII se componen de una introducción, el estribillo y las coplas; es una forma musical muy común en España que llegó a vulgarizarse enormemente y a degradar las ceremonias donde se interpretaba. Cfr. LÓPEZ-CALO, J., *Historia de la Música*, o.c., pp. 113-122.

125. *Octava*, o.c., pp. 7, 13 y 35; *Pompa*, o.c., p. 14.

126. *Octava*, o.c., pp. 7, 8, 15 y 20; *Historia*, o.c., p. 135.

127. *Octava*, o.c., p. 33.

niños del seminario que interpretan variadas composiciones, religiosas y profanas, sencillas formas musicales y complejas obras a capella o acompañadas de instrumentos, en castellano o polifónicas ¹²⁸.

4.3. Aspectos barrocos

Si todo en la celebración del seiscientos es barroco, por cultura y estética, aquí queremos señalar fundamentalmente aquellos testimonios –alusiones, imágenes, explicaciones– que ponen de manifiesto la uniformidad existente entre la estructura general de la fiesta barroca y estos festejos del Escorial; casi antología, porque sólo tenemos que mostrar los pasajes.

Desde el punto de vista de las expresiones, los historiadores utilizan el contraste, conectando con la preceptiva clásica. Fr. Luis de Santa María asegura que hay que buscar, «deleitar y aprovechar» ¹²⁹; en otra ocasión hablará que para ello es conveniente mezclar «a lo útil lo dulce» ¹³⁰. El esfuerzo puesto en las fiestas alcanzó suficiente calidad porque «si el arte no igualó, imitó, por lo menos mucho a la naturaleza» ¹³¹.

También utilizan la contraposición y metáfora para resaltar el efecto de la narración, y así, refiriéndose a las iluminaciones de la Basílica, dicen que «le juzgaron un hermosísimo Cielo, matizado de estrellas», para luego asegurar que parecía «se bordó todo de infinitas luces»; y aunque se iluminan y adornan los cenotafios reales «más que pompas fúnebres, parecieron festivos aparatos» ¹³². Revistieron de adornos el Tabernáculo o Custodia, ya de por sí una joya, y temiendo no haber alcanzado el objetivo, manifiesta la buena intención: «si no la ostentaron más rica, la hizieron parecer más hermosa» ¹³³. Estando profusamente iluminada la Basílica se extraña el cronista que como «en la presencia del Sol las Estrellas no lu-

128. *Pompa*, o.c., pp. 11v, 14-14v; *Historia*, o.c., p. 131; *Quarta Parte*, o.c., p. 161.

129. *Pompa*, o.c., p. 2.

130. *Octava*, o.c., p. 7.

131. *Pompa*, o.c., p. 12.

132. *Ibíd.*, pp. 9v y 10, respectivamente; cfr. *Octava*, o.c., pp. 12 y 29. El templo ofrecía una imagen llamativa –luces, cantos, adornos– que no es casualidad que el cronista afirme que es «un retrato del Imperio», lugar donde asegura está Felipe II, cfr. *Octava*, o.c., pp. 12 y 22, respectivamente.

133. *Octava*, o.c., p. 4.

zen, a vista de tres [soles] que tuvo este Templo aquella noche campearon tanto las suyas [estrellas]»¹³⁴. El ambiente y el ornato de la basílica «apellidava luzes de bienventurança, sino ponía pleito a las mejoras de la gloria»¹³⁵. Cuando se celebró el certamen poético, el estardo estaba decorado con unos brocados y tejidos «resaltados de oro en quien la labor excedía la materia»¹³⁶.

Los historiadores recurren a otros elementos barrocos, como la ficción, para describir la confección de la alfombra del refectorio para la comida con el rey; la decoración de los cuadros se hizo de «tan bien fingidos matizes, y con tanta perfección acabados, que pudieron engañar al más advertido»¹³⁷; el engaño es utilizado doblemente para transformar y fingir la naturaleza de las cosas, cuando en la mascarada «vistieron dos hombres el traje de León, y Águila, imitando con tan rara viveza el natural, que pudieran engañar la misma naturaleza»¹³⁸.

También se juega con el equívoco para describir el efecto amplificador de las luminarias reflejadas en los trajes brillantes de los actores de la mascarada: «equivocándose las luzes, y la plata, y multiplicándose en uno, y otro, los resplandores con la reverberación»¹³⁹; adornaron el Retablo Mayor con ricos vasos de plata con ramos de flores naturales y artificiales, «siendo tan primorosas éstas, que las equivocava la atención con aquellas»¹⁴⁰.

Ocultar y disimular los focos de luz, difuminando el haz, y ponerlos fuera de la escena, es un asunto muy querido en el barroco; no extraña que aparezca la referecncia en las crónicas. Habitualmente en El Escorial, en basas y capiteles, en frisos y cornisas, en alféizares y barandillas, pusieron muchas luces y «la luz se ocultava en el vaso que la contenía, y no se dexaba ver; se vistió de un papel claro el ámbito del vaso, que no permitía la misma luz: pero dexaba esparcir sus rayos por los claros del papel»¹⁴¹.

Otras veces recargan los cronistas la expresión doblando el efecto de la acción. La ceremonia religiosa «no era menos que para

134. *Pompa*, o.c., pp. 10v-11. Se refiere a los reyes Felipe IV y Mariana de Austria, y a la infanta M.^a Teresa.

135. *Octava*, o.c., p. 12.

136. *Ibid.*, p. 30.

137. *Pompa*, o.c., p. 25v.

138. *Octava*, o.c., p. 15.

139. *Ibid.*, p. 14.

140. *Ibid.*, p. 11.

141. *Pompa*, o.c., p. 10.

admirar y suspender»; de tal forma, que las canciones, al mismo tiempo «que regalaban el oído con la armonía, daban consuelo al corazón el concepto» ¹⁴². La procesión de la Sgda. Forma, en su primer traslado, resultó «bravísima y ostentosa» ¹⁴³.

Tampoco faltan alusiones propias de la escenografía, y así se habla de decoración como «festivos aparatos» ¹⁴⁴ y de «artificial gusto» ¹⁴⁵, y se califica al Monasterio de «Celestial Máquina» ¹⁴⁶; el estrado para el jurado del certamen poético es un «Teatro espacioso» ¹⁴⁷. Incluso con sentido de representación asegurará el historiador que al terminar el recibimiento oficial de los reyes, «se dio fin a este acto, o, por mejor decir, a este Célebre principio; poco antes había dicho que la llegada de los monarcas es «el primer paso de la función» ¹⁴⁸.

En las crónicas no podía faltar la inclusión de dos elementos barrocos por antonomasia, como es el recurso a la cortina; la utiliza Claudio Coello descubriendo la escena del primer traslado de la Sgda. Forma ¹⁴⁹, y lo significa el lienzo en sí descorriéndose para la celebración de los oficios religiosos ¹⁵⁰. El segundo elemento será el de ventana, como recurso que permite al espectador asomarse y penetrar en el ámbito de la escena representada ¹⁵¹.

142. *Historia*, o.c., pp. 131 y 136, respectivamente.

143. *Ibid.*, p. 125.

144. *Pompa*, o.c., p. 10.

145. *Octava*, o.c., p. 11.

146. *Ibid.*, aprobación.

147. *Ibid.*, pp. 30, 31, 33 y 46.

148. *Historia*, o.c., pp. 132 y 130, respectivamente.

149. «Unas cortinas carmesí de muy natural imitación». *Historia*, o.c., p. 125. Antes del segundo traslado, la custodia estuvo puesta en el Altar Mayor bajo «un hermoso dosel que había labrado con sus manos la Reina madre nuestra señora, doña Maria Ana de Austria». *Ibid.*, p. 135.

150. «Para más veneración de tan celestial prenda del amor divino, en lugar de cortinas que se tirasen para cerrar o descubrir la capilla se dispuso una pintura excelente... cerrada la capilla con esta cortina real, que así se puede llamar este cuadro...». *Historia*, o.c., p. 124 y 126, respectivamente. Sullivan resalta el aspecto de telón-teatro y velo-tabernáculo, cfr. *Claudio Coello*, o.c., pp. 132-135; teniendo en cuenta cómo llegan las obras artísticas al Escorial y la función de patronos que ejercen los reyes, no podemos considerar este cuadro de una manera aislada, sino como parte integrante de todo un programa decorativo». *Ibid.*, p. 131. Nuestros estudios de los frescos de Jordán y otros, nos hacen creer que esa opinión se aleja bastante de la realidad.

151. «Propone a la vista esta pintura [Coello] una bien delineada perspectiva, que como en los espejos grandes se ven las sombras y especies de lo que se les pone delante, se ven en ella todo el largo y ancho de la Sacristía...». *Historia*, o.c., p. 125.

Sólo desde dentro del camarín, la Sacristía representada en el cuadro recupera su orientación correcta, y las cosas vuelven a su lugar natural, prolongándose desde la imagen a la realidad: la cajonera, las ventanas ciegas, los cuadros, la puerta de la antesacristía, la Basílica lejana, etc. Para no molestar ni interrumpir la escena, el espectador la ve asomado desde el *sancta sanctorum*; situación de intemporalidad. El lienzo recoge la escena vivida; si se descorre, vemos el mismo lugar en el que un día tuvo lugar el suceso, y desde donde lo «vio» el pintor; escena soñada. Ambas igualmente vivas. Puro barroco ¹⁵².

También se detecta que tienen conciencia de la temporalidad de la fiesta barroca, con su carácter fugaz, quizás el elemento que más ha servido para difundir este tipo de celebración; el cronista se lamenta de que se haya hecho ese gran esfuerzo y tan enorme gasto, y que toda esa hermosura sólo sirva para tan corta duración: «hizo dolor que tanta gala se estrechasse a sólo el gusto, y el logro de una noche» ¹⁵³.

Quede constancia aquí también de la utilización de otro elemento barroco evidente como son los títulos que los historiadores jerónimos ponen a las crónicas de las fiestas que escriben de esta centuria, acentuando los contrastes, marcando la reduplicación de significados, dilatando descriptivamente el contenido, según hemos visto en el apartado 2.2.

4.4. *Aspectos escurialenses*

Todas las fiestas barrocas tienen un componente propio que justifica su celebración: canonizaciones, bodas, natalicios o defunciones reales, viajes regios o visitas importantes, etc.; también las de San Lorenzo el Real, como hemos indicado más arriba. Queremos recoger aquí aquellos detalles que los cronistas incluyen en sus relatos, y que nosotros juzgamos no solamente propios del Escorial, sino que de alguna manera confirman esa peculiaridad, sobre todo desde el punto de vista ideológico o estructural.

No es casualidad que la categoría del Monasterio esté presente en los historiadores —siempre lo estuvo sobre la Orden de San Je-

152. Insiste Sullivan que «tampoco quiso Coello crear [con el cuadro] un efecto de espejo, pues la posición de las ventanas o los cuadros de los muros no está invertida», cfr., *Claudio Coello*, o.c., p. 113.

153. *Octava*, o.c., p. 15.

rónimo— y su imagen simbólica no se pueda eludir. Ya hemos visto que un censor de la relación de las fiestas del I Centenario le llama «Celestial Máquina»¹⁵⁴, y de «única maravilla del mundo» lo califica Fco. de los Santos.¹⁵⁵; sin embargo, será el de «octava maravilla» la metáfora que más comúnmente se le ha aplicado.

También la imagen física condiciona algunos aspectos de la fiesta, sobre todo los relacionados con la decoración. La dificultad más fuerte es que dada la nobleza de la fábrica del edificio, la riqueza de la ornamentación, las joyas del culto, las obras artísticas existentes, etc., poco se puede hacer para aumentar la belleza y provocar el asombro, y mucho esfuerzo supone lo que se haga porque hay que recurrir a cosas ingeniosas en las que prevalecerán más los aspectos de dificultad y el número —como sucede con las iluminaciones—, pero que, quitando lo que ofrece de imagen sobrecogedora, poco más añade de valor real¹⁵⁶.

Las formas y volúmenes arquitectónicos son los aspectos más llamativos que históricamente han provocado la admiración, hasta no saber que fue más importante, si concebir la idea o realizar el proyecto y ejecutarlo¹⁵⁷.

Casi como manifiesto y canon, razón y programa, tenemos esta declaración que desencadena la fiesta, la justifica y la articula:

«El sumptuoso edificio de San Lorenzo el Real, Admiración del arte, asombro de la simetría, crédito de la Arquitectura, desempeño en estrangeros climas, de lo que sabe concebir, y puede executar la Española nación. La Octava Maravilla del Orbe, que con el exceso de su esplendor obscureció las siete, que la precedieron en la ancianidad venerable del Gentilismo: pues quanto ganaron en antelación de siglo (luchando el resto del poder) aquella, a vista de la armonía deste República de partes, de este todo perfecto, lo perdieron»¹⁵⁸.

Equilibrio y proporción, orden y armonía, decoro y simetría, son cualidades que siempre se han resaltado como valores intrínsecos del

154. *Octava*, o.c., aprobación del P. Fco. de Miranda.

155. *Historia*, o.c., título.

156. «Es tan Magestuoso, que ha de ser muy relevante lo que se le sobrepone, para que sobresalga...; como está tan crecido este Retablo, todo lo que no es muy grande, lo obscurece y lo esconde», *Octava*, o.c., pp. 10 y 11, respectivamente.

157. *Ibíd.*, p. 2.

158. *Ibíd.*, p. 40. Recuérdese que el asunto 5.º del certamen poético era sobre este tema: «Hallanse en esta Casa del Escorial executados con admiración los primores de la Arquitectura, que se perdieron en las siete celebradas Maravillas». *Ibíd.*, p. 121, cfr. p. 44.

Monasterio de San Lorenzo, llegándose a identificar como netos valores escorialenses y de clara adscripción vitruviana ¹⁵⁹; esos aspectos condicionarán siempre todo lo que se haga allí, y ese será el patrón por el que se mida cuanto se haga. Veamos un muestreo:

Pompa festiva ¹⁶⁰

- Las luminarias del edificio, lonjas y jardines estaban «repartidas con buena proporción»; las del pórtico, «todas con buena proporción distribuidas»; las de la fachada principal, «con admirable orden dispuestas»; las de la Basílica puestas «con buen orden y proporción».
- De tal forma que «aun siendo tantas, no hubo una sola que no hiziese correspondencia, careándose todas con admirable proporción».
- Por eso «causaron sumo gusto, por la uniformidad rara que en ellas se gozava, que no siempre la variedad se ha de alçar con la hermosura».

Octava sagradamente culta ¹⁶¹

- La luces de las torres y el cimborrio «fueron muy grandes, y compartidas con tan buena proporción que no parecían menos hermosos los claros que las luces».
- Se adornó el Retablo Mayor con las reliquias de San Lorenzo «compartidas con tal proporción, que goza casi todo el cuerpo del Santo este Relicario preciosíssimo».
- Junto con las reliquias se pusieron jarrones con flores, «y con ser tan grandes estos seis ramilletes, eran tan proporcionadamente hermosas, que solo ellos cumplieran la Symetría del Altar», lográndose en todo el retablo «una armonía tan alegre, tan grave, tan apacible, que quantos lo gozavan, no hallando a que asimilarlo en la tierra...».

Historia de la Sagrada Forma ¹⁶²

- El retablo se había adornado de tantas luces que le hacía parecer de orden compuesto porque se había «ajustado el adorno de las luces a la misma proporción de las partes».

159. VITRUVIO, M., *Los Diez Libros de Arquitectura*, 1, 1 y 2.

160. Pp. 7v-10.

161. Pp. 8-11.

162. P. 131.

Otro aspecto netamente escorialense es el dimanante de la estrecha relación y sincero afecto que siempre existió entre los reyes y la comunidad religiosa; mucho más cordial e íntima que la dimanante de la vinculación jurídica de la fundación y dotación. Muy lacónicamente podemos concretizar esta relación en los regalos que los monarcas hicieron al Monasterio; ciñéndonos a las fiestas que estudiamos, tenemos las fuentes de plata con alimentos que Felipe IV dejó el día que asistió a comer en el refectorio ¹⁶³. En ese mismo viaje también donó un gran lienzo de Pellegrino Tibaldi representando a *Cristo crucificado* ¹⁶⁴, y la reina Mariana de Austria dio una importante reliquia de Sta. Beatriz ¹⁶⁵. Carlos II había entregado el reloj y la preciosa caja que le regaló su tío el emperador, para transformarlo en custodia de la Sgda. Forma ¹⁶⁶.

4.5. Aspectos sensitivos

En ninguna ocasión como en la fiesta barroca se puede asegurar con toda plenitud que son celebraciones de y para los sentidos; «ellos son los destinatarios primeros de ese río de sensaciones y para su satisfacción están montadas, aunque existan otros intereses ideológicos subterráneos añadidos que las justifican» ¹⁶⁷.

Hemos visto cómo los autores de las relaciones describen algunos elementos de las fiestas recurriendo a expresiones tomadas del

163. *Pompa*, o.c., p. 26.

164. De 16 pies de alto (= 4,48 m., aprox.); fue entregado por su Secretario de Cámara, D. Tomás de Alavaña. *Ibid.*, p. 30. A fines del siglo se conservaba en el Capítulo Vicarial o Sala de la derecha del Atrio o Zaguán, cfr. «Relación Anónima del siglo XVII sobre los cuadros del Escorial». Biblioteca Nacional, Ms. 12.955. Transcripción de G. de Andrés, en *Archivo Español de Arte* (Madrid), 44 (1971) 49-64. Lo fecha a fines de siglo y lo atribuye al prior Fr. A. de Talavera; en el recuento que hace J. Quevedo, en el siglo XIX, ya no figura en la Sala Capitular, cfr. *Historia*, o.c., pp. 372-373.

165. Se la había regalado el papa Inocencio X. La crónica afirma que era «el cuerpo entero»; fue entregado por su Camarera Mayor la condesa de Medellín, cfr. *Pompa*, o.c., p. 29v. Se depositó en el relicario de la Anunciación.

166. *Historia*, o.c., p. 118: «de tres varas y un codo de alto [2,9 m., aprox.] de plata sobredorada, nevada de filigranas de plata blanca y granizada del preciosas piedras turquesas, crisólidas, amatistas, granates y otras innumerables, con festones, colgantes, figuras, bichas y adornos, que forman la ejecución de la más hermosa y rica idea que puede hallarse en Europa». Había sido tasada y valorada en 70.000 pesos, cfr. SANTOS, F. de los, *Quarta Parte*, o.c., p. 267.

167. CAMPOS, F. J., *Religiosidad barroca*, o.c., p. 602. Cfr. ZABALETA, J. de, *Día de fiesta por la mañana y por la tarde*, Madrid 1654 y 1660, respectivamente, cada una de las partes; en *Obras Completas*, Madrid 1667. Nueva edición, Madrid 1983.

mundo teatral; además, existen en las crónicas abundantes referencias en las que directamente se aluden a los sentidos humanos como vehículos de transmisión de las sensaciones que reciben.

La alusión al sentido de la vista está recogida cuando la llegada de los reyes y la corte a la Basílica que la ven iluminada y el retablo adornado; de tal modo impresionó la visión que un noble afirmó que «aquella no era cosa que podía referir lengua humana, ni avía quien pudiese declararlo, sino los ojos que lo gozavan» ¹⁶⁸.

El P. Fco. de los Santos por su especial formación tiene infinidad de referencias a la música en las fiestas; nadie mejor que él para destacar el papel del oído cuando asegura que «las consonantes y bien templadas voces del órgano de las campanillas, que desde las altas torres, recreando los oídos, extendía su armonía hasta los cercanos montes, como lo manifestaban los ecos» ¹⁶⁹.

La referencia al sentido del olfato la podemos tomar de la descripción de la procesión con el Stmo., en la que dice el cronista que «iban los turibularios esparciendo aromas por el templo» ¹⁷⁰.

Los sentidos del gusto y del tacto no tienen referencia explícita en las historias de las fiestas; sin embargo, no hay que forzar las descripciones para ver una relación directa entre la función y el órgano, cuando se narran las meriendas y comidas en las que se habla de «variedad de manjares, fuentes de dulces y frutas diversas» ¹⁷¹.

La alusión al tacto puede quedar bien reflejada al describir los ornamentos litúrgicos con los que el prior y los oficiantes reciben a los reyes o celebran las ceremonias, «de tela de oro de flores de Milán riquísimos; las cenefas, y Capillas de matizado de estremo dibujo... con la misma bordadura de pedrería y perlas...» ¹⁷². Todo este aspecto visualmente descrito por los pinceles de Claudio Coello, donde los tejidos adquieren calidades asombrosas ¹⁷³.

168. *Pompa*, o.c., p. 8.

169. *Historia*, o.c., p. 131.

170. *Ibíd.*, 136; cfr. p. 137.

171. *Pompa*, o.c., p. 7.

172. *Ibíd.*, p. 11v. En la crónica de la Sgda. Forma se habla del dosel de la custodia bordado por manos de la reina y de la las ropas sagradas que eran «ricos ornamentos». *Historia*, o.c., pp. 133 y 135, respectivamente.

173. Para una aproximación al tema de los bordados, cfr. JUNQUERA DE VEGA, P., «El obrador de bordados de El Escorial», en *El Escorial, 1563-1963. IV Centenario de la Fundación del Monasterio de San Lorenzo el Real*, Madrid 1963, t. II, pp. 551-582.

QUARTA PARTE
DE LA HISTORIA
 DE LA ORDEN DE
 SAN GERONIMO.

CONTINUADA POR EL
 PADRE Fr. FRANCISCO DE LOS SANTOS,
 Professo del Real Monasterio de San Lorenzo, Lector
 que fue de Escritura Sagrada, y Rector de su Real Cole-
 gio, Prior de los Monasterios de Bornos y Benaunte,
 Visitador General de Castilla, Leon, y Burgos,
 y actualmente Historiador general de la
 misma Orden.

DEDICADA A LA ALTISSIMA
 MAGESTAD DE DIOS, EN MANOS
 DE LA OBEDIENCIA.

es de la obra



de la obra de 1700

EN MADRID.

En la Imprenta de Bernardo de Villa-Diego, Impressor
 de su Magestad. Año de M.DC.LXXX.

No terminan aquí las referencias a los sentidos y a la fiesta barroca; existen unos elementos comunes constitutivos de este tipo de celebración que tenemos que descubrir por separado, resaltando lo que tuvieron de especial en El Escorial.

4.3.1. Ornamentación

En las fiestas barrocas la ornamentación consiste en añadir objetos y piezas variadas hasta recargar, casi, de forma agobiante los lugares donde se celebra la fiesta; conocemos relaciones en las que señalan cómo han abarrotado de macetas, jarrones con flores, espejos, imágenes, relicarios, etc., las iglesias y dependencias de los conventos y los altares o construcciones efímeras creadas para esos festejos ¹⁷⁴.

Aquí en El Escorial se reproduce fielmente la idea y la realización con el inconveniente ya apuntado de la grandeza y categoría de esta Casa ¹⁷⁵. A pesar de todo, tenemos referencias de cómo cubren el Retablo Mayor de jarrones con flores y candelabros de plata ¹⁷⁶, rellenándolo de bellos relicarios e imágenes de ángeles ¹⁷⁷; lo mismo harán en el patio dedicado a las representaciones teatrales y al certamen poético, llegando en muchas ocasiones a competir «en él lo rico y lo aliñado, sin saber quien se aclamava la victoria» ¹⁷⁸. Cuando se celebra la procesión con el Stmo. por el claustro principal, el cronista nos recuerda que además de estar «adornado todo de pinturas grandes al fresco y al óleo, desde su fundación... [y de tener] el jardín que tiene en medio el claustro [patio de Evangelistas], en sus ángulos distantes estaban formados diversos altares de mucho aliño y florido y luciente adorno» ¹⁷⁹. Recuérdese la gran alfombra de flores que se fabricó para cubrir el suelo del refectorio el día de la comida del rey.

4.3.2. Jeroglíficos y poemas

Textos e imágenes son requisitos fundamentales de toda fiesta barroca; inspiración e ingenio al servicio de una idea, y elementos

174. CAMPOS, F. J., *Religiosidad barroca*, o.c., pp. 521-527.

175. Cfr. nota 156.

176. *Octava*, o.c., pp. 11-12; *Pompa*, o.c., p. 8v.

177. *Octava*, o.c., 10 y 13.

178. *Ibíd.*, p. 30.

179. *Historia*, o.c., p. 136.

que resaltan una celebración llevándola a su máxima altura cultural, porque allí se plasman conceptos y se reflejan ideas. Arte total.

En dos de las fiestas barrocas escurialenses del siglo XVII se utilizan jeroglíficos, aunque en ninguno de los casos se grabaron las imágenes en las respectivas historias impresas. La visita de Felipe IV y la reina Marina de Austria, en 1649, despertó tanta expectación que materialmente se forró el presbiterio de la Capilla Mayor con estos vistosos adornos, veinticinco en total, de los que anotamos una breve descripción ¹⁸⁰:

- Una custodia con el Sacramento.
- Un trono con el retrato de los reyes.
- Un sol y un águila imperial mirándolo.
- Una doncella ofreciendo la Casa de San Lorenzo a la reina.
- Una doncella con la corona imperial en las manos de la que brotan flores.
- Una corona imperial de la que salen un clavel y una rosa.
- El Monasterio con las virtudes de Piedad, Devoción, Vigilancia y Constancia.
- Una palma, una corona imperial y un sol alumbrando.
- Una paloma y un águila unidas con un lazo.
- Una palma -¿palmera?- y sobre ella un nido de paloma.
- Un laurel coronado con algunos pimpollos.
- El orbe con un águila coronada.
- El rey y la reina coronados de laurel.
- Un sol y un águila renaciendo de sus plumas.
- Dos olivos divididos y enlazadas algunas ramas con pimpollos coronados.
- La aurora como doncella con un farol anunciando la venida del sol, con la luna y el Monasterio.
- Un águila volando y el rey sobre ella vestido de Júpiter.
- Europa como doncella con corona imperial sobre un toro.
- Asia como doncella coronada con media luna sobre un elefante.
- América como doncella, «medio mulata y honestamente desnuda» con un cuerno lleno de tesoros.
- África como doncella lastimosa que baja de un león y se postra mirando al cielo y como temerosa de la reina.

180. *Pompa*, o.c., pp. 20-23v. Omitimos los textos latinos y castellanos de motes y estrofas para no dilatar el apartado.

- El reino de Sicilia como doncella armada sobre un águila, con una corona de laurel ofreciéndola a la reina.
- El reino de Nápoles como doncella dominando a un caballo sin freno.
- El ducado de Milán como un águila prisionera de una serpiente.
- El condado de Flandes como un león rendido a un águila.

También hay que incluir aquí los cuadros-jeroglíficos que se hicieron en la alfombra del refectorio para el día de la comida de Felipe IV ¹⁸¹.

La otra celebración que tuvo jeroglíficos fue la fiesta del I Centenario; por la crónica sabemos que sólo fue uno, y lo califica de emblema, aunque «lo bien trazado de su disposición nos da licencia de llamarle trofeo, por lo que tenía de similitud con los que usava la Gentilidad» ¹⁸²; fue como jeroglífico «compuesto», ya que consistía en dos personas disfrazadas de león y águila, montados en dos hermosos caballos uncidos por un yugo de plata, tirado de sendos lacayos que portaban unas cartelas. En una se representaba al Monasterio con un león coronado, y en la otra, también el Monasterio con un águila coronada mirando al sol que salía por oriente ¹⁸³.

En estas dos fiestas sobreabundaron las composiciones poéticas en todas sus formas métricas, grado de inspiración y perfección literaria; hubo décimas, sonetos, endechas, octavas, romances, quintillas, villancicos, etc. Poemas que se compusieron para asuntos tan livianos como a la primera vez que la infanta M.^a Teresa de Austria sale de Madrid; otro a la visita que hace al relicario; otro a los preparativos con que esperaba la Basílica la llegada de los reyes; otro a las luces y ramos de flores de adornaban la iglesia, otro a la primera plegaria que hacen los monarcas nada más llegar al pie del Altar Mayor, etc. ¹⁸⁴.

Ambos modelos de expresión artística –jeroglíficos y poemas– fueron inventados y ejecutados por miembros de la propia comunidad religiosa y sirvieron para mostrar, una vez más, el afecto cierto que tenían a las personas reales, aunque el resultado artístico de estas obras no era de gran calidad porque el mismo cronista afirma que los

181. Cfr. apartado 3.3.3.

182. *Octava*, o.c., p. 15.

183. *Ibíd.*, p. 15.

184. *Pompa*, o.c., pp. 413, etc.

monjes eran no muy excitados en esta ocupación; en reciprocidad a esta actitud, «el Rey nuestro Señor salió después, y leyó, muchos de ellos», poesías y motes de los jeroglíficos ¹⁸⁵. Recuérdese aquí todo lo apuntado en el apartado 3.2.3, referente al certamen poético.

4.3.3. Luminarias

Posiblemente, el efecto más barroco de las fiestas del seiscientos sea el de las iluminaciones de iglesias, edificios, monumentos y arquitecturas efímeras, tanto por lo que significa la idea, como por su desarrollo ¹⁸⁶. No cabe duda de que el aspecto conseguido con esta técnica es llamativo; se juega con la inversión de un fenómeno natural, pretendiendo hacer de la noche, día ¹⁸⁷, y logrando un efecto agradablemente extraño y visualmente sorprendente, por cuanto cambia radicalmente la apariencia del objeto y la percepción del mismo. «No se echava de menos la del Sol [luz]... porque el Sol sabe dar luz: pero ya con la frecuencia no causa admiración; y ésta por lo raro y extraordinario excitó mucho más» ¹⁸⁸. Incluso atrae tanto este fenómeno que se prefiere al aspecto cotidiano, comprensible por lo que tiene de novedad, lamentando su fin: «galanteava tan gustosamente la vista, que casi sintió, que saliese el Sol, por la mañana, porque extinguió su lustroso brillar» ¹⁸⁹.

Y no solamente agrada al sentido, sino que los cronistas destacan otros valores psicológicos en las iluminaciones, puesto «que tienen un no sé qué de simpatía con el corazón humano, que aun al más melancólico, le entretienen, gustosamente divertido, y aun olvidado entonces de sus pesares» ¹⁹⁰.

Felipe II fue quien primeramente ordenó se iluminase el Monasterio ¹⁹¹, y eso hicieron otros monarcas, como Carlos II, en el si-

185. *Ibíd.*, p. 15.

186. Para ver un conjunto de fiestas, CAMPOS, F. J., *Religiosidad barroca*, o.c., pp. 568-570.

187. *Octava*, o.c., pp. 14 y 19; *Historia*, o.c., p. 130.

188. *Pompa*, o.c., p. 7v.

189. *Octava*, o.c., p. 9.

190. *Ibíd.*, p. 9.

191. Fue en 1590 con motivo de la elección de Urbano VII en la que tan decisivamente había intervenido el monarca; «mandó poner su Majestad luminarias, cosa nunca hecha en esta Casa, y que se tañesen las campanas». «Historia de varios

glo XVII¹⁹²; cuando se compruebe el deterioro que ocasionan el humo y las pavesas de las luces, sobre los lienzos y frescos, sobre mármoles y jaspes, será Carlos III quien limite las iluminaciones, coincidiendo quizás con el cambio de gustos¹⁹³.

Desde el punto de vista cuantitativo, los cronistas describen lo que se ilumina y cómo se hace, anotando curiosamente las cantidades concretas –y llamativas– de luces, que es otra forma de insistir en la grandeza de la Casa y en lo importante de las fiestas celebradas. En El Escorial se iluminan todas las fachadas, torres y cimborrio, las lonjas y los jardines, el patio de Reyes, el coro y la basílica (retablo, altares, órganos...). Un poco exageradamente –barroco– Fr. Luis de Sta. María llegará a decir que «gozaron desde Madrid, y otras partes, los que estaban advertidos»¹⁹⁴.

Cuando la visita de Felipe IV, la reina Mariana de Austria y la infanta M.^a Teresa, se colocaron en total 11.000 luces¹⁹⁵; en la fiesta de la Sgda. Forma el derroche de luces fue espectacular, llegando a ponerse 36.000¹⁹⁶.

Este volumen de luces significa un plan operativo relativamente complejo, pues se tarda tiempo en encenderlas todas y hay que calcular bien los recipientes para que duren las horas previstas, etc.; también aquí la minuciosidad del relato sacia nuestra curiosidad:

«Quien imaginara (porque digamos de passo esta niñería) que en encender onze mil, y más luces... no se gastara mucho tiempo, siendo los que cuidaron desto muy pocos: pero aunque lo eran, estaban bien dispuestos, y todas se encendieron (cosa que admiró a muchos) desde las cinco y media de la tarde, hasta las seis; y aviéndose encendido tan temprano (que lo fue mucho, pues sus Magestades no

sucesos y de las cosas notables que han acaecido en España y en otras naciones desde al año 1584 hasta el de 1603», en *Documentos para la Historia del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial*, Madrid 1924, t. IV, p. 113

192. *Historia*, o.c., pp. 132 y 133.

193. El conde de Floridablanca prohíbe de parte del rey que se vuelva a iluminar la Basílica cuando visite el Monasterio por primera vez algún miembro de la familia real, por ser «muy perjudiciales a las primorosas pinturas, fábrica y excelente coro y altares», pudiéndose seguir iluminando el patio de Reyes y la fachada principal. A. C., 11-XII-1783, pp. 298v-299. La carta de Floridablanca es de 14-X-1783.

194. *Pompa*, o.c., 7v.

195. *Ibíd.*, p. 10v; también se desglosan por lugares, cfr. pp. 7v-10v. Con toda precisión el P. Santos asegura que fueron 11.514 luces, cfr. *Quarta Parte*, o.c., p. 161.

196. *Historia*, o.c., p. 131.

las gozaron hasta cerca de las ocho), estuvieron tan bien halladas algunas, que conservaron su resplandor toda aquella noche, hasta que el Sol del siguiente día las escurrió con sus rayos...»¹⁹⁷.

Cuando la iluminación era con motivo de un recibimiento o fiesta puntual sólo lucían el día de la llegada o para el de la celebración de los oficios; para el I Centenario se iluminó el Monasterio todos los días del octavario, menos, probablemente, los dos en que se dedicaron a la memoria funeraria de Felipe II y Felipe III, al parecer, según testimonio del propio cronista, que tampoco está seguro¹⁹⁸.

4.3.4. Fuegos artificiales

Junto con las iluminaciones, la pólvora es el elemento más atractivo y popular de las fiestas barrocas españolas¹⁹⁹, y las europeas, durante más de dos siglos²⁰⁰. En el desarrollo de estas funciones coinciden simultáneamente una serie de aspectos que, siendo cualquiera de ellos pieza barroca, unidos resultaría un auténtico espectáculo para el entendimiento y los sentidos: hay movimiento, tienen luz y color, encierran siempre un elemento de sorpresa y se palpa la fugacidad del placer por su breve duración.

Las funciones de pólvora tenían lugar, una al comienzo de las celebraciones, para atraer la atención de los espectadores, que serían los que luego corriesen la voz de lo grandiosas que estaban resultando las fiestas, y otra al final, que confirmaba lo dicho²⁰¹. En las del I Centenario hubo fuegos todas las noches; entre las muchas alusiones a las funciones de pólvora, aquí tenemos una buena y completa descripción:

197. *Pompa*, o.c., p. 10v.

198. «No sé si a la noche encendieron los oficiales de la fábrica luminarias. Si las hubo, serían de alegría, por la gloria, que goza el Señor Filipo Segundo en el Impíreo, y reseña de las luzes que pisa en la bienaventurança». *Octava*, o.c., p. 22, cfr. p. 29.

199. «Hizieron gustosa la noche invenciones de fuego, cohetes, y luminarias en la Lonja del Convento, en las torres, y en el cimborrio». *Ibid.*, p. 14.

200. Aunque de la centuria siguiente, ¿será necesario recordar a J. F. Haendel y su «Música para los reales fuegos artificiales», suite estrenada en Londres, en 1749, para celebrar la Paz de Aux-la-chapelle? ¿Y las funciones de música, agua y pólvora en el Buen Retiro?

201. *Octava*, o.c., p. 10.

«En medio de la lonja a la parte del Occidente, sobre un tablado de nueve pies de alto, cargava un castillo de vistosa arquitectura; descansava en sus almenas un gigante de desmedida grandeza. Uno, y otro estava tan assistido de invenciones de fuego, de tan rara estrañeza, que no parece podía llegar la idea, donde alcanzó la execución. Antes de darle fuego, dispararon los artífices de estos divertimientos, que la pólvora anima, una copia innumerable de cohetes, ruedas, bombas, madres, montantes, y otras infinitas invenciones de fuego, y abortó aquella preñez de pólvora, tanto rayo de luz, tanto penacho de ardores, truenos, relámpagos, estadillos, despedidos de los globos, que ocasionava el humo, que fuera tan difícil de pintar, quanto suspendió el divertimento»²⁰².

También suele ser frecuente que el cronista aproveche asunto tan gustoso como una sesión de fuegos artificiales para resaltar otros aspectos que encuentra representados en ese fuego dinámico como algo que mueve y conmueve simbólicamente:

«Hubo después aquella noche en los jardines de Palacio muchas luminarias, muchos fuegos artificiales e invenciones de pólvora, que con varias y veloces llamas, dando a ver la hermosura de las flores en sus dilatados cuadros, subían a disparar en el aire aquellas sus gustosas artille-rías, haciendo salvas numerosas al día célebre que se esperaba, en que la flor del campo y lirio de los valles había de ser el objeto de los ardores católicos de la devoción de Sus Majestades y de todos»²⁰³.

Aunque en El Escorial insisten los historiadores que las fiestas fueron fundamentalmente religiosas, hemos visto que también se transigió con otros festejos laicos, entre los que se incluye la pólvora —elemento costoso para tan breve duración y tan fugaz deleite—, conscientes de que si no hay estos actos se consideraría una fiesta de segundo orden: «Si faltan estos festejos, estos juguetes, estas invenciones de la pólvora, parece, que falta a la fiesta el luzimiento, siendo esto lo que sirve menos y cuesta más»²⁰⁴.

Según el esquema más tradicional, si las fiestas son buenas, como las celebradas en San Lorenzo, hay varias sesiones de fuegos artificiales; una de castillos, ruedas, etc., y otra en la que se incluye un toro de fuego o encohetado, como gran número efectista, que causa alegría y confusión, divirtiendo cumplidamente al pueblo²⁰⁵.

202. *Ibíd.*, p. 9. Referencias a otros días, cfr. pp. 8, 14, 18, 19 y 21.

203. *Historia*, o.c., p. 134.

204. *Octava*, o.c., 10.

205. *Ibíd.*, p. 21.

4.3.5. Organización y participación

No hay fiesta sin pueblo, no puede haberla. Las celebraciones se programan para el público; la gente es testigo y actor, protagonista y destinatario de esos actos en lo que tienen de religioso y de civil, de acción de gracias y reforzamiento de unos principios ideológicos y estéticos, de entretenimiento y de enseñanza. La respuesta de los naturales, de los fieles y de los forasteros, suele ser rotunda, sincera, multitudinaria. Teniendo en cuenta que la mayoría de fiestas barrocas son celebraciones religiosas, incluyen importantes oficios litúrgicos, «no es posible señalar dónde comienza el fervor religioso, qué añade el atractivo lúdico y hasta dónde arrastra la costumbre»²⁰⁶.

También en este sentido las fiestas barrocas del Escorial tienen elementos constitutivos propios. Son fundamentalmente religiosas porque se celebran en un monasterio y, como Casa del rey, necesitan el real consentimiento del monarca, como ocurre con los festejos del I Centenario²⁰⁷; también son fiestas que se montan para cumplir con un devoto deseo regio, como sucede cuando los traslados de la Sgda. Forma²⁰⁸; otras veces son celebraciones estrictamente privadas por la presencia del monarca que elige la Casa de San Lorenzo para descansar unos días, como hizo Felipe IV en su segundo matrimonio²⁰⁹.

Al ser fiestas desarrolladas en el ámbito monástico, austero y apartado de un importante núcleo urbano²¹⁰, los monjes son los diseñadores y ejecutores, espectadores y mecenas de las celebraciones. Nos consta que cuando el I Centenario la comisión organizadora estuvo formada por las principales autoridades conventuales, a saber: PP. prior, vicario y diputados²¹¹.

206. CAMPOS, F. J., *Religiosidad barroca*, o.c., pp. 586-587, cfr. 588-590.

207. «Paréceme muy bien, que se haga la demostración de la celebridad Religiosa, que dezís, en hazimiento de gracias a nuestro Señor». *Octava*, o.c., p. 6.

208. De varias formas lo apunta el P. Fco. de los Santos en su Historia: «Fue voluntad de Su Magestad se celebrase la primera traslación» (p. 120); «Determinó, desde luego, se hiciese nuevo retablo, con trasparente y camarín» (121); «Determinó, pues, Su Magestad hacer jornada al Escorial entrando el otoño» (p. 130).

209. «Avisó al Prior de esta su Casa de San Lorenço, cómo havía resuelto venirse a ella, con la Serenísima Infanta su hija, donde avía de aguardar la venida de su sobrina, y Esposa». *Pompa*, o.c., p. 3v

210. De «desierto» y «yermo» califica al lugar el cronista Fr. Luis de Sta. María, *Octava*, o.c., pp. 3 y 4, respectivamente.

211. Fr. Fco. del Castillo, Fr. Sebastián de Uceda, Fr. Juan de Sta. Cruz, Fr. Miguel de Santiago, Fr. Gabriel de San Jerónimo y Fr. Gabriel de San Pedro, cfr. *Octava*, o.c., p. 6.

También es cierto que hay momentos en las celebraciones donde la participación de población civil es abundante²¹², y el concurso de forasteros, alto²¹³; igualmente será notable la presencia del pueblo en los actos religiosos, abarrotando la Basílica²¹⁴. Ese gentío es el que al finalizar la ceremonia y retirarse los reyes al palacio les tributan «muchas aclamaciones y aplausos»²¹⁵.

V. CONCLUSIÓN

Acabamos de hacer un análisis y estudio de las fiestas celebradas en el Real Monasterio del Escorial en la segunda mitad del siglo XVII. Son funciones religiosas por su intención, y culturales por su desarrollo, aunque también se completan con festejos civiles y espectáculos de raíz popular, con abundante participación ciudadana, formada por vecinos y forasteros, atraídos por el nombre de la Casa y la calidad de los actos. Todo, bajo la estética barroca que estructura las partes e integra los elementos.

Aunque se deben incluir en el capítulo de fiestas barrocas por su estructura y desarrollo, encierran unos aspectos peculiares que hacen de estas celebraciones unos festejos propios, derivados del lugar donde tienen lugar, la ubicación en la que se encuentra y las funciones que desarrolla.

Muy sintéticamente podemos recapitular diciendo que son fiestas:

1. Llenas de piedad y unción religiosa –misas, sermones, procesiones, oficio divino, etc.– puesto que la mayoría se celebran para dar gracias a Dios y pedir su ayuda.
2. Completadas con importantes complementos culturales –certámenes poéticos, jeroglíficos, teatro, etc.– y celebraciones populares– toros, pólvora, iluminaciones, máscaras–.

212. Corrieron la máscara los vecinos principales de la Villa. «Fue de los festejos más célebres, que asistieron al lleno». *Octava*, o.c., p. 14.

213. De «infinitos» los califica el cronista. *Octava*, o.c., p. 6. Recuérdese que el motivo principal de pretender celebrar la corrida de toros junto al Monasterio se basaba en que «siendo tanto el concurso de forasteros, no tendrían lugar en la plaza de la Villa», p. 23.

214. «Los grandes y señores, unos en el coro y otros en la iglesia, cuya gran capacidad llenaba gran multitud de gente que había juntado la fama de esta celebridad [fiesta]». *Historia*, o.c., p. 133; en otras ocasiones se repite lo de «multitud» (p. 121) o se califica al gentío de «innumerable» (p. 134) y «numeroso concurso» (p. 136).

215. *Ibid.*, p. 137.

3. Programadas, montadas, ejecutadas y subvencionadas por la comunidad jerónima.
4. También los jerónimos son los actores de las fiestas y de la mayor parte de los actos.
5. El pueblo –vecinos y forasteros– interviene como espectador en algunos actos, religiosos y seculares.
6. Por ello, en estas celebraciones predomina más el espectáculo que la diversión, ya que la mayoría asiste (ve) y sólo un grupo especial participa (actúa).
7. Algunas son celebraciones íntimas para los reyes y miembros de su séquito que buscan el palacio-monasterio como lugar para su entretenimiento y solaz privado.
8. En un sentido propio, fiesta barroca como tal, por estructura y desarrollo, es la que se celebra con motivo del I Centenario del Monasterio, en 1663.
9. Festejos privados son los que tienen lugar en la visita de Felipe IV, la reina Mariana de Austria y la infanta M.^a Teresa, en 1649.
10. Fiestas religiosas son las celebradas por deseo de Carlos II para trasladar la Sgda. Forma, e inaugurar el nuevo camarín y retablo en la Sacristía, en 1684 y 1690.